

Definir el Feminismo:

Un análisis histórico comparativo * *

Karen Offen

¿Qué es el feminismo? ¿Quién es feminista? ¿Cómo entendemos el feminismo más allá de las fronteras, a través de las culturas, a través de los siglos?. Estas preguntas y sus corolarios surgen a diario, aquí y en otras partes del mundo, en publicaciones y en conversaciones informales, entre activistas del movimiento contemporáneo de mujeres y entre intelectuales. Todos parecen tener respuestas distintas, y cada respuesta está impregnada de una carga política y emocional. Para muchos, tanto dentro como fuera de las instituciones académicas, la palabra "feminismo" continúa generando polémica y provocando una respuesta visceral que llega, de hecho, a causar incluso miedo a un amplio sector del público. Si se dice que las palabras y los conceptos que éstas transmiten son peligrosos, no cabe la menor duda de que "feminismo" y "feminista" deben de ser palabras peligrosas, que representan conceptos peligrosos. Pese a que, ya hace unos cincuenta años, Virginia Woolf intentó aniquilar el término "feminismo" reduciendo a cenizas su representación escrita en un acto simbólico, éste se sigue utilizando, y los conceptos que encarna conservan, no cabe duda, "una fuerza de un tremendo poder".¹

Como especialistas en los estudios de las mujeres, reivindicadoras de la etiqueta del feminismo, le debemos al público, y a nosotras mismas, una respuesta a estas preguntas, y debemos hacer frente al miedo que induce a potenciales seguidoras a renunciar al calificativo de feministas aún cuando apoyen lo que nosotras consideraríamos objetivos propios del feminismo. Permitir que tantas mujeres se inhiban diciendo: "no soy feminista, pero..." parece sumamente problemático a la luz de las necesidades políticas del momento en que vivimos. Si queremos utilizar el lenguaje de un modo efectivo, debemos llegar a una comprensión del término "feminismo" con la que podamos identificarnos nosotras mismas. No obstante, si deseamos que dicha comprensión sea realmente útil, no podemos derivarla exclusivamente de nuestra propia cultura; debería reflejar el conocimiento acumulativo que hemos adquirido acerca de la evolución histórica no sólo de la crítica sobre el cambio sociopolítico del *status* de la mujer en distintas culturas sino también del programa para dicho cambio. En otras palabras, debe tener solidez histórica y debe, además, apoyarse en fundamentos

comparativos a fin de ser conceptualmente iluminadora.

Bases teóricas para el proyecto de una definición del feminismo.

Lo que voy a proponer es una revisión y reconceptualización de lo que públicamente se entiende por "feminismo", basada en la historia de la palabra y sus derivados y en los testimonios que la recogen, desde la perspectiva de la historia comparada. Como muy bien expuso el distinguido historiador Lucien Febvre en su momento, "Estudiar la historia de una palabra jamás supone una pérdida de tiempo".² Yo aspiro a llegar a una nueva definición; a saber: a una conceptualización del feminismo que sea más dinámica, flexible y global que las que se incluyen en los diccionarios desde hace ya tiempo.³ Permítaseme aclarar desde ahora que, como historiadora, no considero la definición ni como un ejercicio de dogmatismo ni como "uña actividad cuyo objetivo es poner etiquetas...tras la cual se oculta una necesidad falogocéntrica de estabilizar, organizar y racionalizar nuestro universo conceptual", sino más bien como una poderosa herramienta de trabajo que nos ayude a profundizar en la comprensión de un concepto que sigue estando, sin duda, cargado de significado tanto para las mujeres como para los hombres de hoy.⁴ La definición que expondré más adelante en este artículo pretende coordinar los testimonios históricos existentes específicos de un tiempo y de un lugar, que sugieren que el feminismo está representado por dos modos de argumentación históricamente diferenciados y en aparente conflicto. Al mismo tiempo, esta definición se propone también animar a los lectores a que, una vez informados, trasciendan estas especificaciones históricas elevando nuestro concepto del feminismo y de su significado a un nivel de generalización más alto. Reconozco que algunos pueden considerar que este ejercicio lleva demasiado lejos la misión normal del historiador, que consiste en localizar los modelos de cambio y de continuidad en el caos de la actividad humana del pasado e interpretar su significado para el presente. Espero, no obstante, que dicho ejercicio estimule una reflexión más profunda y mejor fundada sobre los problemas conceptuales y políticos con que nos enfrentamos hoy en día.

* Este artículo (publicado originariamente en *Songs, Journal of Women in Culture and Society*, vol. 14, n° 1, 1988) fue concebido en medio de un debate sobre el contenido histórico del feminismo surgido en la Conferencia Berkshire de 1976 sobre la Historia de las Mujeres celebrada en Bryn Mawr College. Una primera versión circuló como Documento de Trabajo n° 22, Center for Research on Women (ahora Institute for Research on Women and Gender), Stanford University, 1985, bajo el título «Toward a Historical Definition of Feminism: The Case of France». Quiero agradecer a numerosos colegas historiadores y a los colaboradores de Signs los estimulantes comentarios, las advertencias y las sugerencias que me hicieron tras leer las primeras versiones. Estoy también en deuda con el Harvard University Center for European Studies: el Women's Studies Seminar de la Biblioteca Huntington, San Marino, California y con la Universidad del Estado de San Diego por invitarme a presentar allí esta investigación; y a la Universidad de Clemson por invitarme a dar la primera Conferencia Dorothy Lambert Whstant sobre la Historia de las Mujeres. Dedico este artículo a mis colegas del Affiliated and Visiting Scholar's group en el Institute for Research on Women and Gender.

** Reproducción autorizada del artículo aparecido en "Historia Social", Valencia, n° 9, invierno 1991, pp. 103-135.

Sería conveniente, desde luego, dar una explicación más precisa de por qué me parece necesario tal empeño. La primera razón, y más inmediata, es que las historiadoras, no sólo las que se dedican a la historia del feminismo americano sino también las que, como en mi caso, exploran la historia del feminismo en otras culturas accidentales, necesitamos un marco conceptual más sofisticado que el que hemos poseído hasta el momento para analizar e interpretar mejor el pensamiento y la acción relacionados con el *status* de las mujeres a través de las culturas y del tiempo. En segundo lugar, una clarificación conceptual de este tipo podría ser útil a los investigadores de otras disciplinas académicas presentes en los estudios de la mujer y en especial a las teóricas feministas actuales, grupo este último cuyo trabajo es, por su propia índole, ahistórico a veces y, en ocasiones, totalmente antihistórico.⁵ Por último, podría ser valiosa para las activistas contemporáneas que, a merced de las olas en un mar de tendencias contrapuestas y problemas que exigen soluciones, necesitan de manera imperiosa una definición operativa que sea dinámica y lo suficientemente amplia para hacer frente y combatir la confusión y el miedo que reinan en la mente de todos acerca del feminismo. De ese modo, las activistas podrán arrebatar la iniciativa a nuestros adversarios y explicar lo que es y no es el feminismo. Por lo tanto, me parece que la comprensión y la definición histórica del término "feminismo" son esenciales si queremos ser, hoy y en el futuro, más efectivas políticamente.

La historia Europea y la historia de Feminismo.

El estudio de la historia de las mujeres en Europa puede proporcionar elementos de análisis importantes a la hora de comprender y, por lo tanto, de definir el feminismo a las que investigan otros escenarios. Como americanas, la realización de un estudio histórico comparativo nos obliga a ampliar nuestra perspectiva al examinar escrupulosamente desde un ángulo diferente, aunque no del todo desconocido, gran parte de lo que damos por sentado, es decir: el contexto político, social y económico en el que se originaron tantas de nuestras ideas. Ello nos permite no sólo recuperar y analizar minuciosamente las concepciones dominantes y discrepantes de la organización de las sociedades, que están históricamente enclavadas en el debate occidental sobre "la cuestión de la mujer" (como se calificó esta controversia en el siglo XIX), sino también explorar las dinámicas de interacción entre estas concepciones.

A principios de los años setenta, cuando la generación de historiadoras americanas a la que pertenezco comenzó a investigar la historia de las mujeres y de los movimientos de mujeres europeos, entendíamos el feminismo de un modo bastante simplista e ingenuo, conforme a la ecléctica definición que la lengua inglesa daba en la mayoría de los diccionarios americanos. Se definía a la feminista, cómo no, como a una persona que se adhería al feminismo. ¿Pero qué era el feminismo? ¿Pero qué era el feminismo? La definición del

diccionario (en síntesis) decía lo siguiente: una teoría y/o movimiento interesado en mejorar la posición de las mujeres por medios tales como la consecución de *derechos políticos, legales o económicos iguales a los que disfrutaban los hombres* (el subrayado es mío). Esta era también la visión que aparecía en las mejores historias del movimiento de mujeres americano publicadas antes de 1970, según la cual el feminismo comenzó realmente en 1848, en el congreso de Seneca Falls, y centró su atención en el voto para la mujer. La noción clave aquí es la de los medios para conseguir la "promoción" como fin: "derechos iguales a los que disfrutaban los hombres".⁶ Nótese que el límite de esta definición legalista de "derechos iguales" se establece en el modelo del varón adulto, que es el que se propone como norma. Es una definición expresada en un vocabulario de "derechos" que es común a la tradición occidental pero que se hace más explícito en la teoría y en la práctica política de Gran Bretaña y los Estados Unidos, para la que lo fundamental ha sido, en el terreno de los principios, el desarrollo de los derechos y privilegios de los individuos varones.⁷ El voto, la obtención del control legal sobre la propiedad y la persona, y el acceso a profesiones y jerarquías institucionales dominadas por el hombre se convirtieron para las mujeres en los puntos cardinales.

Las que estábamos interesadas en la historia europea descubrimos pronto que la definición de feminismo que encontrábamos en el diccionario inglés no nos servía; veíamos que su poder explicativo no se ajustaba a la información que íbamos acumulando sobre las metas y actividades de los defensores de la causa de la mujer y de los movimientos de mujeres en el continente europeo durante y antes del siglo XIX. Aunque las cuestiones relacionadas con la obtención del privilegio y el poder masculino tenían una importancia indiscutible para las mujeres y los hombres del pasado en Europa, éstos perseguían además otros objetivos. Es más, las formas en que las europeas expresaban sus exigencias parecían diferir notablemente de las angloamericanas; las europeas dieron tanta importancia, o incluso más, a aspectos tales como la elaboración de lo esencialmente femenino; ponderaron la diferencia sexual en el marco de los complementarios hombre/mujer más que la similitud, y en lugar de perseguir el ingreso incondicional en la sociedad dominada por el varón, elaboraron una extensa crítica de la sociedad y de sus instituciones. Amy Hackett, historiadora americana del feminismo alemán, expuso el problema con claridad cuando, en 1975, escribió: "Los prejuicios americanos (en la investigación del feminismo) se hacen más evidentes en la frecuente asunción de que la igualdad de derechos es la esencia del feminismo".⁸ Hackett proponía la exclusión de los conceptos de igualdad y derechos de toda definición comprensiva del feminismo puesto que la defensa de la "igualdad" y los derechos individuales no eran categorías relevantes del discurso de las dirigentes del movimiento de mujeres en la Alemania de principios de siglo. Sin embargo, no hay duda de que algunas de estas mujeres se consideraban feministas y así las catalogaban sus contemporáneos.⁹

En una ocasión posterior, Cheryl Register se vio ante el problema de la definición del feminismo cuando intentaba evaluar la contribución de la escritora sueca Ellen Key, para

quien la maternidad era el punto analítico central. Si el feminismo se identifica, como se ha hecho en la literatura histórica sueca, con la actividad de las mujeres en la esfera pública y con la agitación parlamentaria por los derechos legales, ¿cómo debería valorarse - se preguntaba Register - a "una mujer que se mantiene independiente de organizaciones y doctrinas, ensalza las virtudes personales y ve en el amor, una emoción no legislable, el fundamento de la liberación? Dicha mujer, añadía, "parece sospechosamente antifeminista, a no ser que amplíemos nuestra visión de lo que el feminismo entraña".¹⁰ Y no obstante, Ellen Key, que además reclamaba ayudas estatales para todas las madres, incluidas las solteras, tuvo un profundo impacto en la teoría y la práctica del movimiento de mujeres europeo.¹¹ Problemas interpretativos de carácter similar han aparecido recientemente cuando los estudiosos re-examinaban testimonios históricos de interés para los casos de Francia, Italia, Gran Bretaña e incluso de los Estados Unidos en la época anterior a la Primera Guerra Mundial.¹² Tales testimonios sugieren que nuestra comprensión del feminismo no puede, como algunos han pretendido, quedar reducida pura y llanamente a una expresión del individualismo "burgués" o "posesivo". Tampoco puede ser considerado, en la línea de los que Richard Stites ha apuntado para Rusia, como un aspecto más de "la liberación de la mujer".¹³

Por si las dificultades planteadas no fueran suficientes, los historiadores de Europa descubrieron que el propio término "feminismo" prácticamente no existía antes del siglo XX, y que fue polémico desde el momento mismo de su introducción. Según iba avanzando en mi investigación sobre Francia, fui interesándome cada vez más en los orígenes históricos de la palabra *Féminisme*. Los estudios que llevé a cabo revelaban de manera definitiva que este vocablo y sus derivados tenían un origen bastante reciente en Francia.¹⁴ Aunque con frecuencia la invención de la palabra *féminisme* se ha atribuido erróneamente a Charles Fourier, situándola en la década de los treinta del siglo pasado, el hecho es que su procedencia sigue siendo incierta. Sólo sabemos que su uso empezó a generalizarse en Francia a principios de los años noventa del siglo XIX como sinónimo de emancipación de la mujer.¹⁵ La primera que se proclamó "feminista" en Francia fue la defensora del sufragio de la mujer Hubertine Auclert, quien, al menos desde 1882, utilizó el término en su revista, *La Citoyenne*, para describirse a sí misma y a sus correligionarias.¹⁶ La palabra tuvo gran aceptación tras el debate en la prensa francesa sobre el primer Congreso público "feminista" de París, organizado en mayo de 1892 por Eugénie Potonie-Pierre y sus compañeras del grupo *Solidarité* que poco después yuxtapondrían *féminisme* y *masculinisme*.¹⁷ Hacia los años 1894-95 dichos términos habían cruzado el canal en dirección a Gran Bretaña y antes del cambio de siglo aparecían ya en distintas publicaciones en el francés de Bélgica, en castellano, italiano, alemán, griego y ruso.¹⁸ En el congreso de mujeres de Berlín, en septiembre de 1896, Potonie-Pierre (en un informe sobre la condición de las mujeres en Francia) aplaudió a la prensa por haber lanzado el vocablo "feminismo" después que ella y sus amigas lo hubieron inventado y puesto en circulación.¹⁹ Hacia finales de los años noventa estas palabras habían atravesado el Atlántico con destino a Argentina y Estados Unidos, aunque

parece que no fueron de uso común en este último país hasta casi 1910.²⁰ Entonces, igual que ahora, estos términos (así como otros "ismos" del siglo XX, conservadurismo, liberalismo, socialismo) eran utilizados no sólo por los partidarios y adversarios de la emancipación de la mujer sino también por los que eran testigos de sus enfrentamientos. Entonces, igual que ahora, muchos partidos emplearon los términos polémicamente, como adjetivos insultantes, más que analíticamente; entonces, igual que ahora, no todos daban a las palabras que usaban el mismo significado. Y, como el estudio de su historia revela, se referían bastante más a menudo a "derechos de las mujeres" que a "derechos iguales a los de los hombres". Es ésta una distinción sutil pero profunda. Incluso entonces, el vocabulario del feminismo llevaba implícita una crítica sociopolítica mucho más amplia, una crítica que se centraba en la mujer y celebraba a la mujer en su furiosa embestida contra el privilegio del varón.

En la Francia de fin de siglo, los problemas de definir y reivindicar lo que era *feminismo* y *feminista* no se hicieron esperar y, lo mismo que sucedía generalmente en política, pronto surgieron facciones. Grupos e individuos con teorías del feminismo y programas de cambio divergentes se pusieron a establecer categorías para sí mismos y sus rivales por medio de clasificaciones de exclusión, añadiendo calificativos diversos y formando incluso organizaciones y publicaciones separadas. Hacia el año 1900, una verdadera taxonomía de feminismos autodefinidos o imputados había aparecido de la noche a la mañana; "feministas de la familia", "feministas integrales", "feministas cristianas", "feministas socialistas", "feministas radicales" y "varones feministas", entre otros.²¹ Ya en aquel tiempo, las "feministas socialistas" habían empezado a difamar a las "feministas burguesas".²² Tanto los enemigos como los partidarios de las distintas facciones planteaban persistentemente la cuestión de quién podía llamarse feminista y quién no. Sus esfuerzos fueron causa inmediata de una serie de preguntas interrelacionadas, preguntas, todas ellas, que el tiempo ha convertido en demasiado familiares, incluidas aquellas que la historiadora considera más complejas. ¿Qué defensores de la cuestión de la mujer, qué soluciones, tenían presentes los verdaderos intereses de las mujeres? ¿En qué casos una feminista es en realidad una antifeminista? ¿Cuáles deben ser los criterios fundamentales? Y, lo que es más importante desde el punto de vista político, ¿Quiénes lo decidirán?

Estos problemas de definición se complicaron a continuación con otro descubrimiento embarazoso, derivado del hecho de que las primeras en realizar lo que ahora llamamos estudios de la mujer fueron francesas.²³ Al avanzar en el análisis de la primera historiografía francesa de la historia de la mujer, se hizo patente que, desde el año 1900, tanto los historiadores e investigadores de la historia literaria como los comentaristas contemporáneos habían adoptado las palabras "feminismo" y "feminista" utilizándolas anacrónica y descuidadamente, sin definir, salvo en raras ocasiones, sus conceptos ni examinar el contenido real de las ideas que así calificaban. Durante la primera década de este siglo, aparecieron libros y artículos eruditos sobre el feminismo en la Antigüedad, la Edad Media, el Renacimiento, y especialmente sobre el período que comienza en el siglo XVII.²⁴

Los especialistas de lengua inglesa demostraron al

instante lo contagiosos que podían ser hábitos tan descuidados; así pues, nos encontramos con tratados de erudición que abordan *El Feminismo en la Literatura Griega: Desde Homero a Aristóteles*; *Mujeres Triunfantes: El Feminismo en la Literatura Francesa 1610-1652*; *Escritoras Feministas del siglo XVII*; *El Feminismo en la Inglaterra del siglo XVIII*, y "El feminismo en la Revolución Francesa", artículo este último que, por lo demás, no carece de valor, y que utiliza los términos "feminista", "antifeminista" y "feminismo" unas sesenta y cinco veces en el espacio de veinte páginas.²⁵ Incluso la fallecida Joan Kelly, que reconoció abiertamente que la expresión "feminismo" no estaba en uso antes del siglo XIX, se sirvió ostensiblemente de ella para englobar cualquier causa en favor de la mujer llevada a cabo por las europeas entre 1400 y 1800.²⁶ Esta práctica plantea serias dificultades ya que no sólo es anacrónica sino también conceptualmente anárquica. Una lectura minuciosa de algunos de estos estudios revela que pocos autores utilizan los términos con el mismo significado. Es más, muchos muestran contradicciones internas. Sólo un lector raramente escrupuloso y bien informado es capaz de descubrir la multitud de formas en que dicha práctica desvía el análisis de puntos que tienen, de hecho, un importante interés histórico. Entretanto, los estudiosos del tema siguen hablando sin rigor de "iniciadoras" y "precursoras" del feminismo o "protofeministas" y, hoy en día, de "antifeminismo feminista", "feminismo antifeminista" y "posfeministas".²⁷ ¿Cómo se puede decidir lo que es pre- y lo que es proto-, por no decir anti- y post-, sin exponer primero lo que significa "feminista"?

Tal como están las cosas, los investigadores tienen que inventar sus propias definiciones de feminismo. Un ejemplo de hasta qué extremo esta práctica puede llevar a resultados contradictorios son los comentarios de los autores de dos compilaciones recientes de textos de mujeres británicas del período de 1500-1800. Moira Ferguson habla de las "primeras feministas" a partir de 1500, mientras que su colega británico Simon Shepherd, cuando analiza la obra de varias de las escritoras examinadas por Ferguson, insiste en que los lectores no encontrarán feminismo alguno en estos escritos.²⁸ Es evidente que la noción de feminismo de Ferguson difiere de la de Shepherd. Por otra parte, es, desde luego dudoso que las asunciones más básicas de las escritoras del siglo XVI sobre la naturaleza de las mujeres, su relación con los hombres, con la familia, con la estructura y la finalidad del orden social sean siquiera mínimamente aceptables para los críticos del *status* de la mujer en la Inglaterra de hoy. Por las mismas razones, el "feminismo" del siglo XVI diferiría aún más del nuestro, y las demandas de las mujeres o de los hombres en apoyo de un cambio del *status* de las mujeres de esa época requerirían ser interpretadas dentro del contexto de las culturas en que ellos escribieron. No obstante, existe algo común en el hilo de todas sus argumentaciones: lo que comparten con sus sucesores es un fuerte impulso a criticar y mejorar la situación de desventaja de las mujeres con relación a los hombres en el marco de una situación cultural concreta. Pero incluso esta definición rudimentaria del feminismo es insuficiente para nuestros propósitos analíticos.

Tampoco las burdas clasificaciones históricas del feminismo que circulan hoy en los Estados Unidos y Gran

Bretaña ofrecen elementos mucho más operativos a la hora de analizar las posibles dimensiones históricas del feminismo. Nos encontramos al respecto con que los investigadores contemporáneos emplean tanto las distinciones duales como las tripartitas. Entre las distinciones duales propuestas por ellos y por las activistas en estos últimos años hallamos las de feminismos "viejos" y "nuevos", feminismos "sociales" y "fundamentalistas", feminismos "de primera ola" y "de segunda ola", feminismos "clásicos" y "modernos", feminismos "maximalistas" y "minimalistas", y feminismos "humanistas" y "ginecéntricos".²⁹ Las distinciones tripartitas incluyen los feminismos "igualitarios", "evangélicos" y "socialistas" identificados en el pasado británico inmediato (es decir, desde 1800) por el sociólogo Olive Banks, y los feminismos "liberales", "marxistas" y "radicales" localizados en el escenario americano contemporáneo por Zillah Eisenstein entre otros.³⁰ Como todas ellas no parecían suficientes, Alison Jagger y algunos más establecen una nueva categoría "social-feminista" distinta y al margen del feminismo marxista.³¹

Hay que admitir que estas categorías más recientes tienen relevancia y significado en el limitado campo del discurso contemporáneo compartido por los lectores de publicaciones dedicadas a la erudición en los estudios de la mujer. Pero es más dudoso que tales distinciones tengan algún sentido para otros miembros del público en general. Y es seguro que ninguna de ellas cubre las necesidades analíticas de los historiadores que quieren entender el feminismo anterior al siglo XX, o el de otras partes del mundo. La historia del feminismo no se puede hacer inteligible imponiendo al pasado europeo unas categorías simplificadas en extremo como las de "ahora/entonces" u otras, más complejas pero temporalmente limitadas, inventadas para el análisis del presente, ni tampoco subordinando el feminismo al conflicto existente entre liberales y marxistas desde la última década del siglo pasado. La historia del feminismo europeo no puede clarificarse recurriendo a las distinciones que los especialistas americanos establecen entre el "feminismo" y los "derechos de las mujeres" o el "movimiento de mujeres".³² Un estudio más sistemático, más global, es necesario.

Se tardó algún tiempo en llegar a esta conclusión y en comenzar a batallar con sus implicaciones. Cuando Susan Groag Bell escribía su obra *Women, the Family, and Freedom*, y yo preparaba mi documental interpretativo sobre la misma, parecía no haber una respuesta sencilla para este problema. Al final optamos por una salida historicista; renunciamos deliberadamente a utilizar en nuestros ensayos las palabras "feminismo" y "feminista" como medio de describir cualquier argumentación en favor de la mujer que fuera anterior a 1890, fecha a partir de la cual empezaron realmente a usarse. Tomamos esta decisión con el ánimo de centrar la atención del lector en los temas que los propios textos planteaban, en los tipos de argumentación que utilizaban para plantearlos, y en los puntos de desacuerdo más notables, todo ello visto en su contexto histórico inmediato.³³

Esta estrategia funciona con éxito en un libro de 1.200 páginas y en seminarios y cursos dedicados al estudio detallado de los textos. Pero cuando más tarde nos hemos esforzado en describir y resumir nuestro libro para un público más amplio y, parece una ironía, cuando los autores de recensiones han tratado de analizar su contenido, la palabra

feminismo ha seguido presentándose como una fórmula taquigráfica demasiado cómoda para ser rechazada.³⁴ Esto muestra cuán pertinaz es el problema con que nos enfrentamos. Aparentemente no existe un sustituto satisfactorio. Al término "feminismo" se le pueden aplicar un sinnúmero de adjetivos, pero parece imposible que podamos eliminarlo de nuestro vocabulario. Por lo tanto, para usarlo con propiedad, no veo otra alternativa que atacar el complejo problema de su misma definición. Tenemos que conseguir una definición que pueda soportar el peso de los testimonios históricos y darles sentido.

Argumentos "relacionales" e "individualistas"

Exploraré, con ese fin, dos modos distintos de argumentación o de discurso histórico que han sido utilizados por las mujeres y sus aliados para apoyar la emancipación de la mujer del control ejercido por el hombre en las sociedades occidentales. Estos dos modos, que representan procesos analíticos divergentes sobre las mujeres y los hombres y su situación en la organización social humana, deben estar incluidos en cualquier definición histórica del feminismo que quiera ser precisa. He utilizado las categorías de "relacional" e "individualista" para definirlos dejando en suspenso, por el momento, la definición del término "feminismo". Durante cierto tiempo usé el término "familiar" para referirme al primero, pero he abandonado esa terminología porque enseguida trae a la mente de los lectores (si bien erróneamente) imágenes de la familia bajo el yugo del varón. El término "relacional" parece ofrecer una ventaja, y es que presenta la posibilidad de extensión a otros grupos de personas además de los maridos, los hijos, y otros parientes inmediatos.³⁵

Los estudios recientes sobre la historia del feminismo en Europa dan a entender de forma rotunda que el feminismo relacional representa la línea dominante de argumentación anterior al siglo XX en el mundo occidental. Hasta hace poco tiempo los argumentos relacionales dominaron, sin duda, el debate sobre la cuestión de la mujer en el continente europeo. El feminismo individualista, que también tiene profundas raíces históricas en la cultura europea, se ha ido convirtiendo, en cambio, en característico del discurso británico y americano desde que Stuart Mill publicara en 1869 *The Subjection of Women*, y ha alcanzado su máxima expansión en el pensamiento angloamericano del siglo XX. No obstante, los nuevos trabajos sobre la historia del feminismo angloamericano están revelando la existencia en la tradición británica de modos relacionales de argumentación junto a enfoques individualistas.³⁶

Desde una perspectiva histórica, los argumentos de la tradición feminista relacional proponían una visión de la organización social fundada en el género pero igualitaria. Como unidad básica de la sociedad, defendían la primacía de una pareja, hombre/mujer, no jerárquica y sustentada en el compañerismo, mientras que los argumentos individualistas presentaban al individuo, con independencia del sexo o género, como la unidad básica. El feminismo relacional ponía el énfasis en los derechos de las mujeres como mujeres (definidas principalmente por sus capacidades de engendrar y/o criar) respecto de los hombres. Insistía en la distinta cualidad, en virtud de esas funciones, de la contribución de

las mujeres al resto de la sociedad y reclamaba los derechos que le confería dicha contribución. Como contraste, los argumentos feministas de tradición individualista hacían hincapié en los conceptos más abstractos de los derechos humanos individuales y exaltaban la búsqueda de la independencia personal (o autonomía) en todos los aspectos de la vida, a la vez que descalificaban, desaprobaban o rechazaban por insignificantes todos los roles definidos socialmente y minimizaban la discusión de las cualidades o contribuciones relacionadas con el sexo, incluidas las responsabilidades de engendrar y sus concomitantes.

Estos dos modos de argumentación no siempre estaban, ni siquiera en el pensamiento angloamericano anterior al siglo XX, tan diferenciados desde un punto de vista analítico como los estoy describiendo aquí, y no estamos sino comenzando a examinar sus entrelazamientos e interacciones. En los siglos anteriores podemos encontrar a menudo testimonios de ambos en las palabras de un solo individuo, o entre los miembros de un grupo concreto, ilustrando quizás ese deseo tan humano y bastante común de tener lo mejor de dos mundos. Dentro de la tradición angloamericana encontramos dos ejemplos significativos: uno, a finales del siglo XVIII en Gran Bretaña, en la escritora sobre los derechos de la mujer Mary Wollstonecraft; el otro, en el siglo XIX en América, en la sufragista Elizabeth Cady Stanton. En 1792 Wollstonecraft asociaba su llamamiento en pro de la "vindicación de los derechos de las mujeres" a un sentido claro del papel de las mujeres y de sus responsabilidades como madres; en 1869 Stanton argüía que "puesto que el hombre y la mujer son complementarios, necesitamos el pensamiento de la mujer en los asuntos nacionales para formar un gobierno seguro y estable", y en 1892, en circunstancias complementamente distintas, insistía en el derecho de la mujer a ejercer "su derecho natural al dominio de sus propios actos".³⁷ En ambas la noción de la soberanía de la mujer era fundamentalmente un imperativo moral más que el principio categórico en el que se ha convertido desde entonces. Por lo tanto, cuando se analiza la totalidad de su pensamiento, prevalecen los argumentos relacionales. Es preciso realizar más trabajos comparativos sobre el pensamiento y la obra de estas mujeres y estos hombres del pasado histórico para formarse una idea concluyente de la urdimbre que forman estos dos hilos de argumentación en una circunstancia dada.

Para que no se piense que los dos enfoques que aquí cito son sólo otro lamentable ejemplo de las tantas veces censurada lógica binaria, endémica en el pensamiento occidental, o una forma de reduccionismo, permítaseme indicar que hay razones sociológicas importantes para proponer dos y nada más que dos categorías en lugar de "variedades" o "grados relativos" de feminismo.³⁸ Es cierto que estos dos modos de razonamiento reflejan el dualismo yo/otro característico del pensamiento occidental, pero continúan siendo operativos porque también reflejan las profundas diferencias de opinión que durante tanto tiempo han existido en el discurso occidental sobre las cuestiones estructurales básicas de la organización social y, en particular, sobre la relación de los individuos y de los grupos familiares con la sociedad y el estado. Si se piensa que el feminismo tiene que entenderse históricamente, deben abordarse los dos.

Sin embargo, la tradición individualista angloameri-

cana es la que se ha tomado como modelo en gran parte del debate que los historiadores han sostenido sobre el feminismo. Los argumentos individualistas han sido de gran utilidad a la causa de las mujeres solteras cuando se ha querido justificar una existencia independiente, cuyo fundamento no es la familia, en un mundo que sigue siendo definido por el varón. La aparición de un amplio grupo de mujeres solteras emancipadas durante el siglo XIX estuvo íntimamente relacionada con un hecho sin precedentes; la prosperidad de la clase media que el capitalismo comercial e industrial avanzado hizo posible en las sociedades occidentales, y de modo muy destacado en los casos de Inglaterra y Estados Unidos. Con todo, los argumentos individualistas partían inevitablemente de la emulación de un modelo del individuo que otros creían operativamente masculino, una especie de *masculinisme féminin*, como lo denominó un francés en 1909.³⁹ Incluso en fecha tan cercana como los primeros años de la década de los setenta, esta noción de feminismo parecía ser la única forma "políticamente correcta" a disposición de las mujeres americanas. El feminismo individualista daba prioridad política a la promulgación de la Enmienda por la Igualdad de Derechos, y al desmoronamiento de un sistema educativo estratificado según el género y de un sistema económico que colocaba a las mujeres en una situación de desventaja a través de la segregación ocupacional. Aún cuando esta situación ha cambiado y el propio individualismo competitivo ha sido sometido a duras críticas,⁴⁰ el feminismo individualista conserva su fuerza en la mente del público americano. En estudios históricos como el de Carl N. Degler *At. Odds: Women and the Family in America from the Revolution to the Present*, se impone el feminismo individualista. Dada la propensión de los individualistas contemporáneos, tanto los hombres como las mujeres, a defender la realización personal sin concesiones, esa tendencia imperante puede servir quizás para explicar gran parte de la resistencia que actualmente se opone al feminismo, en especial entre las mujeres que han elegido el matrimonio y la maternidad.⁴¹

A pesar de todo, la investigación histórica realizada en la última década nos enseña que limitarse al feminismo individualista significa perderse la rica complejidad histórica de la protesta contra la subordinación de la mujer, incluso en el mundo de habla inglesa. Centrar la atención sólo en él, aunque constituye una banda importante del amplio espectro del pensamiento feminista y es, por lo tanto, una posibilidad iluminadora, significa cerrar nuestros ojos a la amplitud de argumentos convincentes con los que se combatió el privilegio del varón en el mundo occidental en siglos anteriores, e incluso a los argumentos que sostienen hoy en día las mujeres y los hombres de países económicamente menos privilegiados, donde las aspiraciones de las mujeres a decidir sobre sus propios actos se subordinan con frecuencia a las necesidades políticas y económicas imperiosas a corto plazo.

Por otra parte, el contenido sociológico y las conclusiones lógicas de estos dos modos de argumentación han sido sensiblemente distintos. El feminismo relacional, con su visión centrada en la pareja, ha llevado a interpretaciones de las circunstancias y de las necesidades de las mujeres muy distintas de las del feminismo individualista, especialmente en lo que se refiere a la acción estatal en favor de las madres, que ha constituido uno de los caballos de batalla. En la

práctica de la Francia del siglo XIX por ejemplo, los argumentos clave del feminismo relacional llegaron a su culminación histórica en la aparentemente paradójica doctrina de "la igualdad en la diferencia", o la equidad en contraste con la igualdad. Estos principios fundamentales encerraban la idea de que entre los sexos existían distinciones tanto biológicas como culturales, entrañaban el concepto de una naturaleza femenina o masculina, una estricta división sexual del trabajo o de las funciones, en la familia y en toda la sociedad, derivada de esa "diferencia" y de esa "naturaleza" y la centralidad de la pareja complementaria y/o de la diada madre/hijo en el análisis social.⁴² Como estas ideas fueron cristalizando junto al discurso en torno a las revoluciones democrática e industrial de los dos últimos siglos, el "feminismo relacional" pudo asumir, y así lo hizo, las reivindicaciones del derecho de las mujeres a trabajar fuera del hogar, a participar en todas las profesiones y a votar, conjuntamente con las exigencias de igualdad ante la ley civil relativa a las propiedades y las personas. Y lo hizo en tándem con las viejas reivindicaciones de igualdad de acceso a la educación reglada en favor de un desarrollo ético y moral sin coartación. En otras palabras, el feminismo relacional conjugó la cuestión de la igualdad moral de la mujer y el hombre con el reconocimiento explícito de las diferencias sociales de las funciones sexuales de los hombres y las mujeres (es decir, para utilizar la oportuna frase de Catharine MacKinnon, la "diferencia crea diferencia"). Las feministas relacionales exigieron, cada vez más, programas gubernamentales que alentarán y subrayarán la puesta en práctica de las funciones procreativas de las mujeres al mismo tiempo que planteaban la necesidad de facilitar otras vías por las que las mujeres pudieran ganarse la vida.

La primera vez que tropecé con este tipo de razonamientos basados en la diferencia fue en escritos franceses de mediados de siglo XIX, en el influyente programa de Ernest Legouvé, "un feminista" que, en 1848, abogó por reformas radicales en la condición legal de las mujeres en el matrimonio y en su educación, a la vez que abrazaba incondicionalmente la idea de esferas "iguales pero diferentes" para los hombres y las mujeres.⁴⁴ Está claro que Legouvé, lo mismo que las seguidoras alemanas de Amy Hackett y las suecas de Ellen Key, no encajaba en los modelos de "igualdad de derecho" o "autonomía" que se utilizaban en aquel momento para catalogar el feminismo. Como tampoco lo hacían, por lo que podemos comprobar, la mayoría de las líderes del movimiento de mujeres francés del siglo XIX, la mayoría de las cuales convertía la autoridad legal de la madre sobre los hijos en el punto central de su pensamiento.⁴⁵ Los estudios recientes sobre la historia del feminismo en otras partes de Europa me han convencido no sólo de que las francesas no eran una excepción en este sentido, sino también de que este tipo de argumentación "bivalente" (para utilizar el término de Elizabeth Wolgast), resultado directo de la influencia francesa, tuvo un impacto posterior de largo alcance en Europa y en el resto del mundo.⁴⁶ A menos que reconozcamos la importancia histórica de esta tradición y de sus argumentos, nuestra propia apreciación de la trascendencia y la vitalidad del pensamiento occidental relativo a la emancipación de la mujer adolecerá de pobreza.

Tanto los discursos relacionales como los

individualistas tienen raíces históricas en lo que la historiadora Temma Kaplan ha denominado "conciencia femenina", o conciencia de los "derechos del género".⁴⁷ Los testimonios sugieren además, de una manera innegable, que las partidarias de la postura relacional poseían una "conciencia feminista"; consideraban injusta la situación colectiva de las mujeres en la cultura, atribuían la responsabilidad de estas injusticias a las instituciones sociales y políticas creadas por los hombres, y estaban convencidas de que la protesta y la acción política podían cambiar el estado de cosas.⁴⁸ No obstante, insistían en que las mujeres tenían una función especial, una función distinta a la de los hombres. Por lo tanto, es erróneo afirmar, como hizo Kaplan hace poco, que "todas las feministas atacan la división sexual del trabajo, porque la división de papeles limita la libertad, y el hecho de establecer distinciones lleva implícita la aceptación de las categorías de superioridad e inferioridad".⁴⁹ Es ésta una perspectiva de la historia del feminismo profundamente individualista, muy moderna y, sobre todo, muy exclusivista. A lo largo de la historia europea y en particular en el siglo XIX, las premisas relacionales del feminismo estuvieron enraizadas en el dimorfismo sexual y se fundaron en una visión de las responsabilidades específicas y complementarias, en el marco de una sociedad organizada, que podía incluso invalidar (y a menudo así lo hizo) las exigencias de una libertad personal que fuera más allá de la equivalencia moral; dichas responsabilidades no sólo fueron aceptadas por las mujeres y los hombres progresistas de esa cultura sino que se convirtieron, además, en la piedra angular de amplísimas reivindicaciones en favor de la autoridad legal de las mujeres y de cambios más profundos en el equilibrio sexual del poder. A finales del siglo XIX, por ejemplo, las feministas relacionales lanzaron al estado-nación militar un reto que no podía ser más contundente: lo amenazaron con "cambiarle el sexo". Como expuso Hubertini Auclert en 1885, el *état mère de famille* (el estado maternal) debe reemplazar al *état minotaure* (estado minotauro); Auclert alegaba que el único interés que movía a este último era la exacción de impuestos en dinero y en sangre. Bertha von Suttner condenaba la exaltación por los hombres de la guerra y de la muerte a costa de la vida y de la creación de la vida a través del amor.⁵⁰

Estos no son ejemplos aislados. La historia del feminismo es inseparable de los objetivos clásicos de la historiografía: la política y el poder. De aquí que la historia del feminismo plantee cuestiones esenciales para la historia política e intelectual de Europa y del mundo moderno occidental, del mismo modo que la historia de las mujeres plantea cuestiones esenciales para su historia social y económica. En todas partes de Europa y de las Américas, la historia del feminismo, tanto en el desarrollo de la teoría como en la práctica política, ha estado progresiva e inextricablemente unida al debate en torno a la evolución y la conformación cada vez más compleja de los estados-naciones seculares, del capitalismo industrial y de la guerra y la paz entre las naciones.

Sin embargo, al mismo tiempo, nuestra comprensión de la política y el poder debe ampliarse con la debida atención al género. La nueva historia de la política y el poder debe contener los argumentos y los esfuerzos de las feministas relacionales para influir en la promulgación por el gobierno

de una legislación de protección a las mujeres trabajadoras y con subsidios estatales a la maternidad; debe incluir la formación de asociaciones de amas de casa y las reivindicaciones de compensaciones por el trabajo doméstico, la formación de organizaciones sindicales para las mujeres con empleo y las exigencias de igual salario a igual trabajo: debe incluir, así mismo, todos los esfuerzos políticos realizados para transformar el estado de bienestar de modo que responda a las necesidades de las mujeres como esposas y madres (por ejemplo, con el pago de subvenciones familiares para las madres, la creación de servicios para el cuidado de los niños, acciones para la mejora de la vivienda, y similares), además de recoger los esfuerzos por eliminar el control que el estado ejerce sobre el cuerpo de la mujer (por ejemplo, oponiéndose a las leyes antiaborto y a la prostitución regulada) y por acabar con lo que se ha dado en llamar trata de blancas; debe, finalmente, englobar las campañas por el cambio de las costumbres más violentas de los hombres, con la lucha contra el alcoholismo y los malos tratos y con la defensa de la paz frente a la guerra. El feminismo relacional inspiró gran parte de las actividades de los movimientos de mujeres de Francia, Inglaterra, los Países Escandinavos, Alemania y otras naciones europeas; es más, caracterizó virtualmente toda la lucha en favor de la reforma durante la campaña progresista ERA, lucha que los historiadores de Estados Unidos han calificado hasta ahora con la etiqueta de "feminismo social".

No obstante, entre 1890 y 1920, a medida que los distintos grupos de mujeres comenzaban a articular proposiciones divergentes, los objetivos y las metas del análisis relacional y del individualista se mostraban cada vez más irreconciliables. El tallo del árbol genealógico feminista parecía ramificarse en dos brazos con múltiples retoños. El feminismo individualista cobró ímpetu, sobre todo en Inglaterra y en Estados Unidos, cuando un número creciente de mujeres cultivadas, solteras y resueltas a conseguir autonomía personal se hizo visible por primera vez, cuando la presencia de mujeres casadas en el mundo laboral industrial adquirió entidad política y, lo que es más significativo, cuando la tasa de natalidad empezó a caer. Tras la Revolución Rusa de 1917 y con el surgimiento de una fuerte reacción anticomunista en Estados Unidos durante la década de los veinte, las intelectuales feministas dieron un viraje de ciento ochenta grados en la dirección de minimizar las diferencias de sexo.⁵¹

En los círculos europeos, y hasta cierto punto en los angloamericanos, la demanda de una "igualdad de derechos" que asegurara a la mujer una plena autonomía como individuo, de una independencia personal que se afirmaba retóricamente como un ideal en sí mismo, sin referencia aparente a un fin que pudiera considerarse social, o en relación a los demás, fue motivo de controversia y discrepancia.⁵² Las europeas que mantenían una postura crítica frente al feminismo individualista, haciéndose eco de Tocqueville en sus consideraciones de carácter más general sobre el individualismo, acusaron de "egoísmo" a las mujeres que, según su punto de vista, habían adoptado un modelo masculino como patrón humano.

En Francia, este debate llegó a estar íntimamente relacionado con criterios culturales y políticos de sesgo nacionalista; las que criticaban el feminismo individualista lo

calificaban de "extranjero", y aseguraban que no era sino el epítome de la amenaza angloamericana a las concepciones francesas de la feminidad.⁵³ En el consiguiente contraataque, los términos "*féministe*" y "*féminine*" se utilizaron como contrarios cada vez que una y otra facción se enzarzaba sobre cuestiones diversas.⁵⁴ Y el acertijo que formulé al principio de este escrito se materializó: ¿Quién era feminista de verdad? ¿Quién era mejor feminista? ¿María Deraismes, que instó a la revocación de la ley napoleónica que prohibía a las mujeres seducidas y abandonadas entablar demandas de paternidad, de modo que tuviesen derecho a la ayuda del amante para la crianza de los hijos? ¿o Léonide Rouzade, que abogó por subvenciones estatales para las madres? ¿o era Augusta Moll-Weiss, fundadora de la *Ecole des mères* (Escuela para madres) de París, que en 1910 insistía en que "ser un ama de casa mejor, adquiriendo habilidades y pericia que eximan a las mujeres algún tiempo del penoso trabajo de las faenas domésticas, le permite a una ser mejor feminista"? ¿o quizás Madeleine Pelletier, que en 1908 iniciaba su tratado, *Woman in Combat for her rights*, con la frase "El individuo es un fin en sí mismo, cualquiera que sea su sexo?". Esta última argumentaba de manera convincente que las mujeres deben liberarse no sólo del control legal y económico de los maridos y de los padres, sino también de los papeles que socialmente se les asignan y de la imposición de esferas separadas, y que debían ser libres de realizar su potencial como individuos, sin considerar su sexo ni su capacidad de parir.⁵⁵ Pelletier, una médica que vestía ropas masculinas, llevaba el pelo corto y defendía la liberación de la mujer en círculos socialistas avanzados y anarquistas, menospreciaba abiertamente la "feminidad" tal como se entendía entonces. Desde la perspectiva de finales del siglo XX, el lenguaje y la exposición de Pelletier resultaban fáciles de aceptar; para algunas ella era una "antecesora" feminista; no así su homóloga, la ultrafemenina Marguerite Durand, antigua actriz de la comedia francesa que más tarde alardeó del efecto tan positivo que sus encantos habían ejercido haciendo progresar la causa de la mujer. Pero si lo analizamos detenidamente, nos encontramos con que Pelletier representó a una minoría: una minoría de una sola persona, lo cual significaba aún "fracaso estrepitoso para los criterios de su propio tiempo".⁵⁶ El modelo que Pelletier presentaba para la realización personal de las mujeres se parecía demasiado, desde el punto de vista de sus contemporáneos, al modelo masculino. Un enfoque individualista de la emancipación de la mujer tan "afemenino" no podía ser jamás bien recibido en Francia.

¿Por qué no? Se daba el caso de que todavía en la Francia de fin de siglo, y hasta bien entrado el siglo XX, el dimorfismo sexual era una parte fundamental del pensamiento social y político francés, y de que la familia -no el individuo- seguía constituyendo el núcleo central de su pensamiento. Como Louise Tilly ha subrayado, "la persistente centralidad de la familia como un marco de referencia asociativo de los franceses no era simplemente un problema de ideología. Era precisamente la invariabilidad de la función de la familia como unidad económica y productiva de los campesinos y los artesanos, y su continuo papel como fuente de ingresos de aquellos que tenían una propiedad y un salario, lo que hacía que la familia tenga una importancia tan central cuando se quiere comprender las relaciones sociales en Fran-

cia y las acciones colectivas de las mujeres francesas".⁵⁷

Los grupos feministas franceses de principios de siglo criticaron constantemente las relaciones hombre/mujer en relación con la familia y propusieron de manera explícita una estructura familiar básicamente distinta, no patriarcal; no obstante, insistían en la necesidad de respetar la cualidad complementaria de los sexos, su distinción e interdependencia.⁵⁸ Las funciones sociales, fundadas en diferencias biológicas "naturales" y en los aparentemente inevitables constreñimientos que suponía para las mujeres la reproducción y la crianza, eran primordiales, pero la mayoría de los partidario de un cambio radical no observaba contradicción alguna entre estas funciones y la realización o satisfacción personal de la mujer como ser *moral e intelectual*. El dimorfismo sexual continuó siendo central en la concepción francesa del orden social, y lo cierto es que, desde la Ilustración, un gran número de reformadores había invocado durante mucho tiempo la maternidad como la razón fundamental para conceder a las mujeres derechos cívicos y civiles, y para insistir en la participación de la mujer en los asuntos públicos. Esto no significa que la crítica dirigida a la forma institucional de matrimonio que imperaba a la sazón, referente al control legal del hombre sobre las personas de las mujeres y sus propiedades, no fuese una crítica radical, o que algunas mujeres no expresaran un deseo de emancipación económica total, e incluso de libertad sexual. Al igual que muchas exigencias económicas liberales de mediados del siglo XIX, estas reivindicaciones se formulaban en términos alternativos de "liberación de las restricciones que vienen impuestas del exterior" y "liberación para llegar a ser". Liberación de las restricciones era una expresión que formaba parte del lenguaje del liberalismo económico y político clásico, y este concepto se tomó prestado para defender la emancipación de las mujeres en un mundo de restricciones impuestas socialmente. Liberación para llegar a ser tenía un significado más filosófico, más trascendental, era un proyecto más profundo de realización personal; más recientemente ha pasado a connotar un proyecto de conducta autónoma que se niega a aceptar, ignorándola, la limitación de las normas y los objetivos impuestos socialmente.

En Francia, la aparición del feminismo individualista impuso un cambio de paradigma en la campaña por la emancipación de la mujer. Un gran número de mujeres y hombres franceses así como de otros europeos que en la última década del siglo XIX podían ser tomados por "feministas relacionales", pusieron objeciones a un individualismo tan intransigente, a un individualismo que parecía presagiar una dura competición entre los sexos. Los franceses lo consideraron una mutación del feminismo típicamente angloamericana (o anglosajona, como la llamaron ellos). La juzgaban atomista y, por lo tanto, destructiva para la sociedad. Cabría señalar que se oponían de igual modo al burdo individualismo económico; el discurso sociopolítico francés de finales del siglo XIX era profundamente anticapitalista. Con el surgimiento de este nuevo modelo, las que predicaban la doctrina del individualismo para las mujeres relegaron al campo del "antifeminismo" a muchas feministas francesas del siglo XIX. Y algunas devolvieron el golpe. Pero los franceses no eran los únicos en esta situación, mujeres y hombres de todo el mundo occidental, tan distintos en otros

aspectos como Clara Zetkin, Ellen Key, Marguerite Durand, Sigmund Freud, Jules Simon y G. Stanley Hall, despreciaron esta forma de individualismo, nueva en apariencia, por "afemenina".⁵⁹ Pronto llegó a ser una pesadilla la grotesca caricatura de la "mujer emancipada", la feminista de fin de siglo, la mujer-hombre que no era ni esposa ni madre. Esta caricatura de la "mujer asexuada" contribuyó, quizá más que ninguna otra cosa, a desarrollar un conjunto de argumentos de los derechos de la mujer innovadores y potencialmente divisivos, basados en la "feminidad" y la maternidad, que se exhibieron prácticamente en toda la propaganda francesa a favor de la emancipación de la mujer anterior a la Segunda Guerra Mundial.

Por consiguiente, a principios de este siglo, la mayoría de las feministas francesas había desechado el individualismo competitivo por antifrancés; mantenían, así, su relación de amor-odio hacia el mundo angloamericano. Desde 1900 hasta la caída de la Tercera República en 1940, el feminismo francés sostuvo estrechas relaciones con el nacionalismo republicano, y su discurso llegó a estar fuertemente entrelazado con los intereses del régimen en torno a la familia y la natalidad. Al igual que en el siglo XIX, sus seguidoras continuaron dando énfasis a la diferencia sexual, a la división sexual del trabajo, a la maternidad, a la educación para la maternidad y a las subvenciones estatales para las madres; pero también reclamaron mayores derechos legales, educativos y económicos, y el voto para las mujeres. Las feministas francesas, tanto las no religiosas como las católicas, las burguesas como las socialistas, abogaron en nombre de la solidaridad nacional por dar prioridad al estado de bienestar francés y a la familia reconstituída, sobre las necesidades individuales o personales.⁶⁰ ¿Era esto feminismo?. Las francesas así lo creían. A la vez que defendían la obligatoriedad de las asignaturas de economía doméstica y *puériculture* junto a subsidios completos a la maternidad, se mofaban de las condecoraciones a esta última y, en su lugar, exigían ayudas estatales a todas las madres. Apoyaban, además, el derecho de las mujeres al trabajo y a la igualdad de salarios. En el marco nacionalista que les servía de referencia esto no encerraba contradicción alguna, del mismo modo que la insistencia de Mary Wollstonecraft sobre la idea de que la primera obligación de la mujer era ejercer una maternidad competente tampoco constituía una contradicción en su contexto.⁶¹ En el medio francés, la política de la maternidad al servicio del interés nacional surgió como una política feminista sólida aunque compleja.

Si tenemos en cuenta esta perspectiva histórica, causa gran sorpresa observar que en Francia, hasta el momento de la publicación de *El Segundo Sexo* de Simone de Beauvoir en 1949, las que se atribuían el nombre de feministas en raras ocasiones identificaron la diferencia fisiológica y la división sexual del trabajo que se derivaba de ella como uno de los principales instrumentos de la opresión de la mujer. Por el contrario, desde principios de siglo, dado que la situación demográfica de Francia parecía ser peligrosa, las feministas francesas han encontrado útil no sólo desde el punto de vista estratégico sino también desde el punto de vista táctico, enfatizar y celebrar la unicidad de la maternidad, en particular la función y los derechos de las mujeres como madres. Pedían que el estado llevase a cabo reformas sociopolíticas

radicales que transformasen las instituciones sociales en torno a la maternidad a fin de estimular la natalidad y mejorar al mismo tiempo el *status* de las mujeres. La confusión que reina hoy día en Francia acerca de lo que puede considerarse propiamente "feminismo" es sintomática del nivel de ignorancia que existe porque más parece ser producto de la ignorancia y la negligencia que de una abierta oposición entre las defensoras de las mujeres francesas de la actualidad sobre el legado de sus propias predecesoras.⁶²

Resulta asombroso advertir, por otra parte, las distintas formas en que cierto tipo de argumentaciones profundamente arraigadas vuelven a aparecer en un contexto nacional y sociolingüístico concreto. En el *mouvement pour la liberation des femmes* francés posterior a 1968 el grupo conocido como Psych et Po (Psychanalyse et politique) insistió en la centralidad de las diferencias biológicas entre los sexos; sus entusiastas, cuyo pensamiento está profundamente inspirado en los postulados psicoanalíticos lacanianos, argumentan que no es otra cosa sino esta *différence* de la mujer, que reside -recalcan- en una sexualidad que ha estado completamente reprimida por la cultura patriarcal, la que hace posible la potencial liberación de las mujeres.⁶³ Lo "femenino", desde su punto de vista, ha sido totalmente reprimido, y su objetivo es desafiar al lenguaje y a la cultura actuales con la exploración del "lenguaje de las mujeres". Este grupo, que trata la diferencia psicológica y sexual y sus consecuencias sociales con tremenda seriedad, y que promueve el concepto de la "naturaleza de la mujer" reprimida como fundamental, se encuentra, por lo menos en este aspecto concreto, mucho más cerca que sus adversarios de la tradición del feminismo francés del siglo XIX y principios del XX, aunque su atención haya pasado de la procreación y la crianza materna a la sexualidad y a la escisión. Lo que el grupo Psych et Po pretende conseguir sobre la base de estos postulados es nada menos que el derrumbamiento de la cultura patriarcal con la aparición de un discurso específicamente femenino. No hay la menor duda de que este es un programa radicalmente innovador, a pesar de que su repercusión política todavía está sujeta a valoración. Es paradójico que los escritos de estas teóricas, que rechazan la etiqueta de feministas, se presenten en este país como el "nuevo feminismo francés".⁶⁴

Una paradoja mayor se hace patente cuando pensamos que las feministas francesas que se aliaron con Simone de Beauvoir consideraban "antifeminista" la postura de Psych et Po.⁶⁵ Sin embargo, a la luz de la información que ahora tenemos sobre la historia del feminismo francés en su conjunto, resulta irónico el hecho de que, hasta su muerte, los argumentos de Beauvoir fuesen recibidos con mayor entusiasmo en los países de habla inglesa que en el suyo propio.⁶⁶ La postura existencialista y ambientalista de Beauvoir, que desechaba "lo femenino" como un mero producto cultural y negaba que la función social de la mujer fuese consecuencia de su diferencia fisiológica al mismo tiempo que aceptaba el modo de vida heterosexual, parece armonizar mejor, vista desde ahora, con la tradición individualista, más característica del feminismo angloamericano, que con la tradición históricamente dominante del feminismo relacional que se dio en su propio país. Al asumir el modelo masculino como arquetipo, al proponer a las mujeres el acto trascendental de

"llegar a ser" frente a la postura inminente de "ser", lo que en realidad hizo Beauvoir fue poner en funcionamiento una trampa que, como Helen Eisenberg ha señalado, coloca a las mujeres frente a la amenaza constante de la *démision*, o de reincidir en el "ser", o de la pasividad femenina.⁶⁷ La tendencia Psych et Po, a su vez, consideraba el feminismo de Beauvoir falococéntrico o identificado en el hombre. Si se piensa que la autonomía de la mujer debe conseguirse a costa de la femineidad, estas representantes francesas de la vanguardia, lo mismo que sus hermanas más convencionales, deciden renunciar a este objetivo. Las detractoras de la condición de la mujer en la cultura francesa, tanto las que representan a las corrientes mayoritarias como las de la vanguardia subrayan y encomian de manera insistente *la différence*⁶⁸.

Una definición del feminismo con base histórica.

Los datos históricos presentados anteriormente confirman dos proposiciones previas en las que fundó una definición del feminismo que incluye tanto la tradición relacional como la individualista. En primer lugar, a partir de ahora el feminismo debe ser considerado, por derecho propio, como una importante ideología crítica o sistema de ideas en rápida evolución.⁶⁹ Como ideología, el feminismo incorpora un amplio espectro de ideas y se da en un marco internacional, sus distintas fases de desarrollo han estado a un tiempo sometidas históricamente al discurso político e intelectual centrado en el varón y en conflicto con él, pero sus manifestaciones más recientes lo han trascendido. De aquí que el feminismo no deba ser analizado intrínsecamente como un apéndice de cualquier otra ideología, sea ésta católica o protestante, judaica, liberal, socialista o marxista (aunque a través de la historia haya surgido dentro de cada una de estas tradiciones una crítica feminista que ha empezado por plantear la cuestión: "¿Y qué pasa con las mujeres?").⁷⁰ Los hechos examinados desde una perspectiva histórica comparativa sugieren, además, que para comprender bien el alcance histórico las posibilidades del feminismo, debemos localizar los orígenes y la evolución de estas ideas en el ámbito de las diferentes tradiciones culturales, en lugar de postular un modelo hegemónico que sirva para valorar dicha evolución partiendo de la experiencia de una sola tradición nacional o sociolingüística, tanto si es angloamericana como francesa, alemana, italiana, española, sueca, o cualquier otra. Dicho de otro modo, el feminismo debe ser "revisado" ampliando nuestros horizontes de investigación.

Visto así, el feminismo se nos presenta como un concepto capaz de englobar una ideología y un movimiento de cambio sociopolítico fundado en el análisis crítico del privilegio del varón y de la subordinación de la mujer en cualquier sociedad dada. La piedra angular del edificio ideológico del feminismo, su categoría fundamental de análisis, es, por supuesto, el género, o la imagen diferencial del comportamiento de los sexos, que la sociedad ha construido sobre la base de las diferencias fisiológicas.⁷¹ Esto hace que el feminismo plantee cuestiones que conciernen a la autonomía o la libertad personal, con referencias constantes a aspectos fundamentales de la organización social que en las sociedades occidentales se centran en la vieja discusión sobre la familia y su relación con el estado, y en la injusta distribución histórica del poder político, social y económico

entre los sexos subyacente en este debate. El feminismo se opone a la subordinación de la mujer al hombre en la familia y en la sociedad, así como a las pretensiones de los hombres de definir lo que es mejor para las mujeres sin consultarlas; se enfrenta, por lo tanto, frontalmente al pensamiento patriarcal, a la organización social y a los mecanismos de control. Su objetivo es destruir la jerarquía masculinista, no el dualismo sexual. El feminismo es necesariamente pro mujer aunque esto no significa que tenga que ser antihombre; de hecho, en el pasado, algunos de los defensores más importantes de la causa de la mujer han sido hombres.⁷² El feminismo exige que el poder social, económico y político de una sociedad dada se reestructure de forma que exista un equilibrio entre las mujeres y los hombres apelando a una humanidad común en beneficio de los dos sexos pero respetando sus diferencias. Responde a un reto fundamentalmente humanístico que plantea cuestiones como las de libertad y la responsabilidad individual, la responsabilidad colectiva de los individuos hacia el resto de la sociedad y los modos de relación con los demás. A pesar de ello, el feminismo ha sido, y todavía es, un desafío político a la autoridad y la jerarquía masculinas en el sentido más profundo: "la aspiración última", como Claire Moses ha expuesto, "es revolucionaria".⁷³ En lugar de ésta yo utilizaría la palabra "transformacional" que no tiene tantas connotaciones de violencia física. Como movimiento histórico del mundo occidental, el feminismo ha corrido suertes muy diversas de una sociedad a otra (de Inglaterra, Francia y los Países Escandinavos por un lado, a la península Ibérica y los Balcanes por el otro), según cuáles fueran las posibilidades que las diversas sociedades ofrecían para la expresión de la disconformidad, a través de la palabra o de la acción. Tomando como base esta definición del feminismo, consideraría feminista a cualquier persona, mujer u hombre, cuyas ideas y acciones (en tanto que puedan ser documentadas) demuestren que comparte tres criterios: 1) que acepta la validez de las interpretaciones de las mujeres sobre sus propias experiencias y necesidades, y reconoce los valores que las mujeres defienden públicamente como propios (en contraposición al ideal estético de la femineidad inventado por los hombres) al enjuiciar su *status* en la sociedad con respecto a los hombres; 2) que se manifiesta consciente, molesta e incluso airada ante la injusticia (o la desigualdad) institucionalizada que los hombres como grupo ejercen sobre las mujeres como grupo en una sociedad determinada; y 3) que aboga por la eliminación de dicha injusticia y se opone al poder, a la fuerza o a la autoridad coercitiva que mantiene las prerrogativas del varón en esa cultura concreta, esforzándose por transformar las ideas dominantes y/o las instituciones y las prácticas sociales. Así pues, ser feminista significa necesariamente estar en conflicto con la cultura y la sociedad dominadas por el varón.

Las reivindicaciones concretas que las feministas han defendido en determinados momentos y lugares en la historia europea son una plasmación de los argumentos para acabar con la difamación de las mujeres en las publicaciones, para tener acceso a la educación, para cambiar las leyes de control sobre el matrimonio dictadas por el hombre, para ejercer el derecho sobre la propiedad y la propia persona y para que la valoración del trabajo no remunerado de las mujeres junto a las oportunidades de independencia económica sean un hecho. Incluyen también las exigencias de acceso a las profesiones

siones liberales, de un cambio en la orientación de las conductas sexuales injustas y el fin de la prostitución, de control de la salud de las mujeres, durante el embarazo, el parto y la crianza, de subvenciones estatales para las madres y de representación en las organizaciones políticas y religiosas (simbolizada en las sociedades occidentales tanto con el voto como con la presencia en los cargos públicos). Todas estas reivindicaciones pueden ser contempladas como concreciones de una oposición general a las pretensiones masculinas de monopolizar la autoridad social, es decir, el patriarcado. Al mismo tiempo, todas ellas atacan elementos estructurales, prácticas problemáticas que tienen dimensiones políticas, que trascienden las fronteras del mundo occidental y que son aplicables a la experiencia de las mujeres en otras sociedades.

Hacia una nueva política feminista.

Esta definición del feminismo implica no sólo una reconsideración de la tradición feminista relacional en la historia sino también una reapropiación actual de su notable contribución en interés de una nueva política feminista. El modo relacional de abordar la emancipación de las mujeres, al ponderar en gran manera la interpretación que las propias mujeres dan de la *difference* en su compleja diversidad, puede darnos la solución a la tremenda resistencia que se opone actualmente al feminismo. Creo que muchas de esas mujeres que dicen hoy: "No soy feminista pero..." se identificarían de hecho como feministas relacionales si se les hiciera ver la magnitud de esta tradición. Porque son las consecuencias lógicas y sociales de los argumentos feministas individualistas, el individuo como un fin en sí mismo, las que rechazan.

Con todo, en los círculos feministas angloamericanos actuales la resistencia de este tipo de pensamiento relacional y a sus implicaciones no es despreciable. Los razonamientos fundados en la diferencia sexual, la función de las mujeres como madres, las tesis de la crianza materna o, en especial, la sugerencia de que las diferencias fisiológicas y hormonales de los sexos o la misma sexualidad femenina podrían tener implicaciones sociopolíticas siguen causando desasosiego a muchas partidarias, como bien han demostrado las polémicas en torno a las propuestas de Alice Rossi, Jean Bethke Elshtain y, más recientemente las de Sylvia Hewitt.⁷⁴ Algunas de las que se oponen a estos argumentos preferirían disociarse por completo de ellos, incluso a costa de oscurecer la importancia histórica del feminismo relacional en la tradición occidental. Unas han constatado su desazón ante el tipo de argumentación basado en la diferente función de los sexos expuesto por la mayoría de las pioneras de las ideas feministas en Francia, al alegar, por ejemplo, que "se ha demostrado de forma concluyente que las funciones sexuales complementarias en una sociedad que es, por otra parte, competitiva se traducen en una subordinación de las mujeres".⁷⁵ Otras se han resistido a aceptar los plantamientos en favor de la diferenciación moral y/o espiritual, en particular aquellos que históricamente asignaban a las mujeres una misión de reforma moral fundada en su capacidad de crianza (aunque el contenido de tal misión está siendo objeto de una reelaboración crítica).⁷⁶ Un pequeño número de intelectuales marxista-feminista ha interpretado las ideas de la reforma moral de la sociedad a cargo de las mujeres, fundada en su

diferencia de los hombres, como una simple cortina de humo para una burguesía reacia a enfrentarse a la necesidad de la simetría en el plano socioeconómico de las sociedades capitalistas.⁷⁷

No obstante, el verdadero problema que en el fondo han tenido las teóricas feministas de finales de este siglo al abordar los argumentos relacionales, tanto desde una perspectiva histórica como actual, consiste en que éstos parecen ser un arma de dos filos; precisamente porque defienden la diferenciación de las mujeres y la complementariedad de los sexos, pueden ser utilizados y desvirtuados una vez más por los adversarios políticos para confirmar el privilegio del varón. No es ningún secreto, para nadie que estudie la historia de las mujeres, el hecho de que en el pasado los enemigos de su emancipación eligieron ciertos aspectos de las teorías sobre la naturaleza especial de las mujeres, la diferencia fisiológica y psicológica, la centralidad de la maternidad y una estricta división sexual del trabajo en la familia y en la sociedad, para apuntalar con ellos su continuada subordinación. Las condiciones que se desarrollaron en Alemania durante la década de los treinta, donde gran parte del programa feminista radical fue asumido por los nazis, es el ejemplo más complejo y con mayor frecuencia citado al respecto, pero la situación actual en la Unión Soviética, la República Popular de China, la Gran Bretaña de Thatcher y la Francia de los ochenta o, más cerca de nuestra casa, la situación en el campo de la nueva derecha pueden resultar igualmente peliagudas.⁷⁸

Una lectura minuciosa de la historia de las mujeres y de la historia de la cuestión de la mujer en el pensamiento occidental muestra, sin embargo, que durante el siglo XIX, y hasta bien entrado el XX, las tesis en favor de la emancipación de la mujer originadas en la diferencia sexual y en el feminismo relacional fueron utilizadas con suma efectividad tanto por las mujeres como por los hombres para lograr profundas transformaciones en un sistema definido por el género, haciendo frente incluso a una acalorada oposición. Pensemos, por ejemplo, en las conquistas de Alva Myrdal y sus compañeras suecas quienes no sólo no abandonaron el terreno de la diferencia sexual, sino que partieron de él para transformar, en un período de crisis de población, las objeciones al empleo de las mujeres en argumentos de defensa del derecho a ser madres y a continuar trabajando al mismo tiempo.⁷⁹ Un enfoque relacional de este tipo no puede ni debe ser descartado como el producto de una obcecación histórica, o como demasiado peligroso o carente de importancia para las mujeres en el mundo actual. Tendríamos, en cambio, que esforzarnos por recuperar el feminismo relacional y hacer que funcione en nuestro favor en lugar de en contra nuestra. Sin duda, la mejor manera en que una persona puede combatir la apropiación y la interpretación malintencionada de sus pretensiones es hablar sin vaguedades y mantener la iniciativa frente a sus componentes. Es más, si rechazamos el feminismo relacional porque pueden servirse de él indebidamente, debemos desechar, por la misma razón, el feminismo individualista.

En método de individualista también ha sido y es utilizado aún en contra nuestra. Muy recientemente han logrado que se volviera contra nosotras al conseguir que fuese rechazada la Enmienda por la Igualdad de Derechos a nivel estatal.⁸⁰ Con su ataque a las funciones determinadas por el

género, su resistencia a aceptar que la diferencia fisiológica tenga gran importancia, su condena de las instituciones familiares existentes como irremediamente patriarcales y su negativa a la maternidad, las feministas individualistas de los años setenta formularon unas reivindicaciones de autonomía, opción y realización personal de la mujer que dejaban al margen del debate el contexto sociopolítico y los aspectos relacionales de las vidas de una mayoría de mujeres, y abandonaban este campo en manos de los adversarios que pudieron así reclamarlo y movilizar el temor público.

Una de las paradojas del movimiento de mujeres angloamericano ha sido que sus reivindicaciones en pro de una total y absoluta igualdad individual de derechos con los hombres excluiría, en el caso de realizarse, la posibilidad de que las diferencias sexuales puedan tener un valor para las mujeres. Después de todo, la solidaridad entre las mujeres se basa no sólo en el reconocimiento de una opresión común sino también, historicamente hablando, en una valoración de la experiencia compartida y diferencial como miembros del mismo sexo, del sexo que engendra y cría. Las activistas que se dedican al estudio del feminismo han descubierto, por ejemplo, que la maternidad como una experiencia cultural de las mujeres negativa y limitativa responde a una configuración histórica, y que, dotada de un significado distinto, podría ser muy satisfactoria para las mujeres.⁸¹ Con todo, debemos encontrar el modo de conformar el mundo según nuestros objetivos "repensando" la familia dominada por varón y su dimensión política de manera que incorpore, y no niegue, las dimensiones sociopolíticas de la experiencia de las mujeres. La integración de las reivindicaciones individualistas, con su énfasis en los derechos individuales en defensa de la realización y la opción personal de la mujer, en el marco relacional, más consciente de los aspectos sociales y de las responsabilidades hacia los demás, puede ofrecer a la política feminista contemporánea un modelo más fructífero, un modelo que puede responder a la diversidad existente entre las mujeres mejor que ninguno de los dos métodos históricos por sí solos.

Es significativo desde un punto de vista histórico el hecho de que las teóricas del feminismo angloamericano se encuentren ahora embarcadas en la empresa de reevaluar y rehabilitar con cautela las ideas feministas relacionales sobre la "difference", la feminidad, la sexualidad y la maternidad. El motivo de esta revaloración ha sido en cierto modo la adopción de parte de la teoría feminista reciente en la Europa continental aunque sin el conocimiento debido de la evolución histórica del feminismo europeo (en especial del francés) con el que se podría enriquecer dicho cometido. Hace diez años sabíamos muy poco de esa compleja herencia, sin embargo hoy, el alcance y la multiplicidad de la historia del discurso sobre la mujer y en favor de la mujer en el pensamiento occidental se muestra a los ojos de todos.

Ya que trazamos un camino para el futuro, debemos utilizar las líneas más valiosas de ambas tradiciones históricas. Lo que las feministas deben hacer en la actualidad, y ya están empezando a hacer, es recuperar la vía relacional de nuestro patrimonio intelectual que ahora sabemos que se encuentra enraizada en lo más profundo del pensamiento occidental sobre la "cuestión de la mujer"; deben reclamar el poder de la diferencia, de la feminidad definida por las

propias mujeres y el interés que ésta tiene en los amplios objetivos sociales, y deben entrelazarla de nuevo con el principio de libertad humana que subyace en la tradición individualista. Debemos acabar con la dicotomía que históricamente ha enfrentado estas dos tradiciones y explorar una nueva trayectoria política. Armadas con una historia más rica y una definición más global del feminismo pienso que, con compromisos y concesiones de ambas partes, podemos hacer que los dos modelos de discurso feminista colaboren en beneficio de un mundo más equitativo, un mundo en el que las mujeres y los hombres puedan ser iguales y diferentes al mismo tiempo, un mundo en el que no haya privilegios masculinos, jerarquía o autoridad masculina sobre las mujeres.

Bien es verdad que para lograrlo tenemos que desarrollar un proyecto sociopolítico menos limitado, más realista, que tenga una mayor solidez histórica, que vaya más allá del mero individualismo. Dicho proyecto debe, al mismo tiempo que apela a la solidaridad entre las mujeres para combatir su común subordinación, recoger la totalidad de sus necesidades que son múltiples y divergentes. Debe tener capacidad suficiente para incluir los intereses de las casadas, de las solteras, de las madres, de las mujeres que no han elegido la maternidad y de las mujeres para quienes su relación con otras mujeres es más importante que cualquier otra. Debe dirigirse a las mujeres pobres y a las ricas, a las mujeres de distintas etnias y creencias religiosas. Debe involucrar también a aquellos hombres cuyo concepto de sí mismos no estriba en la dominación de la mujer. Un proyecto de este tipo comprenderá los aspectos más notables de los marcos relacional e individualista en los que, tanto en el pasado como en el presente, se encuadra el debate sobre la cuestión de la mujer, y brindará nuevas perspectivas a la política feminista.

Traducción de Marisa Ferrandis Garrayo.

NOTAS:

- 1 - Virginia WOOLF, *Three Guineas*, Londres, Hogarth, 1938, pp. 184, 250.
- 2 - Lucien FEBVRE, «Civilisation: Evolution a Word and a Group Of Ideas: (1930), en Peter BURKE, ed., *A New Kind of History: From the Writings of Lucien Febvre*, Nueva York, Harper and Row, 1973, p. 219. El estímulo inicial que generó gran parte del posterior interés por la historia de las palabras y los conceptos puede rastrear en la clásica obra de FEBVRE, *The Problem of Unbelief in the Sixteenth Century: The Religion of Rabelais*, trad. de Beatrice Gottlieb, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1982 (publicado originalmente en francés en 1942). Los importantes hallazgos de Febvre han sido reelaborados y desarrollados sobre la base de la «arqueología del saber» propuesta por el desaparecido Michel Foucault y por los historiadores de la escuela de los *Annales* en Francia.
- 3 - Muchos historiadores desde Febvre han investigado la historia de las palabras, pero sólo unos pocos han abogado por una redefinición histórica de los términos. Para un reciente ejemplo americano, véase Mary GLUCK, «Toward a Historical Definition of Modernisms: Georg Lukacs and the Avant-Grade», *Journal of Modern History* 58, n° 4 (diciembre 1986), pp. 845-882. En el siglo veinte, los historiadores han estado particularmente interesados en el desarrollo y en el uso de los términos y conceptos con «ismo», como individualismo, nacionalismo, feudalismo, fascismo, comunismo, romanticismo, clasismo, etc., que se utilizan a menudo (especialmente en libros de texto de historia) para caracterizar épocas históricas completas. Véase, p. ej., E. O. GOLOB, *The «Isms»: A History and Evaluation*, Nueva York, Harper, 1954, que trata del capitalismo, mercantilismo, socialismo y corporativismo; y Richard KOEBNER y H. D. SCHMIDT, *Imperialism: The Story and Significance of a Political Word, 1840-1960*, Cambridge, Cambridge University Press, 1964. Hay tal cantidad de literatura académica acerca de los términos

«socialismo», «nacionalismo», y «fascismo» que el estudio de estos conceptos ha dado lugar a subcampos históricos completos. Por ello parece todavía más asombroso que el concepto de feminismo haya empezado a ser analizado con atención hace tan poco tiempo.

4 - La cita está extraída de Toril MOTT, *Sexual/textual Politics: feminist Literary Theory*, Londres y Nueva York, Methuen, 1985, p. 159. La misma Mott no se opone al hecho de la definición. Desde el punto de vista práctico, encuentro difícil de aceptar la renuncia a la definición que se ha puesto de moda siguiendo la estela del criticismo literario feminista francés, véase, p. ej., Alice JARDINE, *Gynesis*, Ithaca, Nueva York, Cornell University Press, 1986, p. 20. No es demasiado útil para el progreso del conocimiento decir que «la definición es un prejuicio del varón» y que «el día en que empecemos a definir el feminismo, éste perderá su vitalidad», Melanie RANDALL, «Defining Feminism — an Interview By Melanie Randall», *Resources for Feminist Research*, 14, n° 3 (noviembre 1985), p. 2. La utilidad de la definición depende del modo en que ésta se haga.

5 - Por ejemplo, la completa carencia de información histórica sobre períodos que exceden el contexto anglo-americano más reciente empobrece la mayor parte de los artículos en Julie MITCHELL y Ann OAKLEY, eds., *What is Feminism*, Nueva York, Pantheon, 1986, que, sin embargo, intentan resolver cuestiones históricas. Véase, en particular, el reflexivo artículo de Rosalind Delmar (pp. 8-33), que plantea muchas de las preguntas que, de manera independiente, se propuso contestar este trabajo.

6 - Los diccionarios americanos consultados incluyen Webster's *New International Dictionary of the English Language*, 2a. ed. 1939 y 1954; Funk and Wagnall's *New Standard Dictionary of the English Language*, 1955; Webster's *Third International Dictionary of the English Language*, 1966; y *The Random House Dictionary of the English Language*, 1966. Las definiciones en estas obras se refieren principalmente a la teoría y la acción del movimiento por la igualdad de derechos. Para ejemplos de este uso por historiadores, véase Eleanor FLEXNER, *Century of Struggle: The Woman's Rights Movement in the United States, 1959* (reedición, Nueva York, Atheneum, 1971); Andrew SINCLAIR, *The Better Half: The Emancipation of the American Woman*, Nueva York, Harper and Row, 1965; William O'NEILL, *Everywoman Was Brave: A History of Feminism in America*, Chicago, Quadrangle, 1971.

7 - Sobre la teoría política angloamericana, véase Jean Bethke ELSHTAIN, *Public Man, Private Woman; Women in Social and Political Thought*, Princeton University Press, 1981. Para la tradición británica, véase, en particular, Carole PATEMAN, *Women and Democratic Citizenship: The Jefferson Memorial Lectures Delivered at the University of California* (febrero 1985), fotocopia de mi propiedad; para la francesa, Christine FAURE, *La démocratie sans les femmes: Essai sur le libéralisme en France*, París, Presses Universitaires de France, 1985.

8 - Amy HACKTETT, «The Politics of Feminism in Wilhelmine Germany, 1890-1918», 2 vols. (Tesis doctoral, Columbia University, 1976), para una crítica parecida al etnocentrismo de la perspectiva individualista americana del feminismo por otro investigador alemán, véase Peter H. MERKL, «The Study of Women in Comparative Politics: Reflections on a Conference». *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 1, n° 3, pt. 1 (primavera 1976), pp. 749-756.

9 - Esto se opone a las afirmaciones del historiador Richard J. Evans, que ha argüido que los líderes del movimiento alemán de mujeres nunca usaron el término «feminismo» o «feminista», «The Concept of Feminism: Notes for Practising Historians», en Ruth-Ellen B. JOERES y Mary JO MAYNES, eds., *German Women in the Eighteenth and Nineteenth Centuries: A Social and Literary History*, Bloomington, Indiana University Press, 1986, pp. 247-258, esp. p. 248. Para una prueba de lo contrario, véanse los comentarios publicados en Francia y en otros lugares por mujeres alemanas, especialmente Käthe SCHIRMACHER, que utilizó el término frecuentemente en sus artículos, «El feminismo en la universidad de Zurich», *España moderna* 9, n° 100 (abril 1897), pp. 136-146, «Le féminisme en Allemagne», *Revue de Paris* (1 julio 1898), pp. 151-176, «Le mouvement féministe à travers le monde», *Revue mondiale* (1 diciembre 1901), pp. 555-563, y en su breve libro, *Le féminisme aux Etats-Unis, en France, dans la Grande-Bretagne, en Suède et en Russie*, París, A. Colin, 1898. Véase también Lily BRAUNGIZYCKI, «Le mouvement féministe en Allemagne», *Revue politique et parlementaire* 20 (abril 1899), pp. 21-65; Siebal Rudolfs STEIMETZ, «Feminismus und Rasse», *Zeitschrift für Sozialwissenschaft* 7, 1904, pp. 751-768; y Helene LANGE, «Feministische Gedanken anarchie», en G. BAUMER et al., *Frauenbewegung und Sexualethik*, Heilbronn, Selzer, 1909.

10 - Cheryl RÉGISTER, «Motherhood at Center: Ellen Key's Social Vision», *Women's Studies International Forum* 5, n° 6 (1982), p. 602.

11 - Véase Ronald de ANGELIS, «Ellen Key: A Biography of the Swedish-

Social Reformer» (Tesis doctoral, University of Connecticut, 1979); Torborg LUNDELL, «Ellen Key and Swedish Feminists Views on Motherhood», *Scandinavian Studies* 56, n° 4 (otoño 1984), pp. 351-269; y Kay GOODMAN, «Motherhood and Work: The Concept of the Misuse of Women's Energy, 1885-1905», en JOERES and MAYNES, eds., op. cit.

12 - Para una visión de conjunto de los procesos europeos y referencias bibliográficas adicionales, véase Karen OFFEN, «Liberty, Equality and Justice for Women: The Theory and Practice of Feminism in Nineteenth-Century Europe», en Renate BRIDENTHAL, Claudia KOONZ y Susan MOSEHR STUARD, eds., *Becoming Visible: Women in European History*, 2a. ed., Boston, Houghton-Mifflin, 1987, pp. 335-373. Para ser justos, habría que señalar que los historiadores de las mujeres americanas han llevado a cabo estudios críticos comparables desde la mitad de los años setenta. El enfoque revisionista de la historia del feminismo en los Estados Unidos es tan bien conocido que no hace innecesaria su documentación aquí; su impulso inicial, sin embargo, se centró en localizar los orígenes del activismo feminista en las sociedades femeninas de reformas de principios del siglo diecinueve y en las actividades educativas que alimentaron y desarrollaron la conciencia femenina, en lugar de buscarlos exclusivamente en el movimiento por los derechos de la mujer nacido del movimiento político en favor de la abolición de la esclavitud. Investigaciones más recientes han hecho hincapié en la conciencia de comunidad de las mujeres en las sociedades de reforma femenina, pero con una perspectiva que, en comparación con Europa, me parece mucho más anclada en lo local que en la dimensión nacional o estatal. Entre las más relevantes contribuciones al enfoque revisionista se incluyen las de Barbara J. Berg, Nancy F. Cott, Estelle B. Freedman, Linda Gordon, Nancy Hewitt, William Leach, Mary P. Ryan, Anne Fitor Scott, Kathryn Kish Sklar y Carol Smith-Rosemberg. Véase, en particular, Estelle B. FREDMAN, «What Women Wanted: Varieties of Feminism in Nineteenth-Century America», *Stanford Observer* (Enero 1978), pp. 3, 7; y la recensión de Nancy COTT, «The House of Feminism», *New York Review of Books* (17 marzo 1983), pp. 36-40. Ocurre, sin embargo, que esta nueva historiografía tiene que contrarrestar la influencia que las concepciones anteriores basadas en la igualdad de derechos han ejercido sobre la percepción que del feminismo tiene el público americano.

13 - Por ejemplo, Elizabeth FOX-GENOVESE, «The Ideological Bases of Domestic Economy; The Representation of Women and the Family in the Age of Expansion», en Elizabeth FOX-GENOVESE y Eugene GENOVESE, *Fruits of Merchants Capital*, Nueva York, Oxford University Press, 1983, y su introducción a Samia I. SPENSER, ed., *French Women and the Age of Enlightenment*, Bloomington, Indiana University Press, 1984; y Richard STITES, *The Women's Liberation Movement in Russia: Nihilism, Feminism, and Bolshevism, 1860-1930*, Princeton University Press, 1978.

14 - Véase Karen OFFEN, «Sur les origines des mots 'féminisme' et 'féministe'», *Revue d'histoire moderne et contemporaine* (Paris) 34, n° 3 (julio-septiembre 1987), pp. 492-496. La versión inglesa aparecerá próximamente en *Feminist Issues*, vol. 8 (otoño 1988).

15 - Marya CHELIGA-LOEVY afirmó en 1896 que Charles Fourier había acuñado la expresión en su *Théorie des Quatre Mouvements et des destinées générales*, 1808, véase «Les Hommes féministes», *Revue Encyclopédique Larousse*, n° 169 (28 de noviembre 1896), p. 826. Esta afirmación ha sido repetida acríticamente por mucha gente desde entonces, basándose en fuentes secundarias que la repetían sin documentarla. Después de consultar tanto la educación de 1808 como la de 1841, no he encontrado vestigio alguno de dichas palabras, aunque las ideas de Fourier sobre lo que se requería para emancipar a las mujeres pueden considerarse «feministas» incluso desde la perspectiva actual. No hay tampoco ninguna entrada con cualquiera de estas dos palabras en Edouard SILVERING, *Dictionnaire de sociologie phalanstérienne. Guide des oeuvres complètes de Charles Fourier*, 1911 (reeditado por Bert Franklin, Nueva York, en su *Bibliography and References Series*, n° 63, 1964). Véase OFFEN, «Sur les origines des mots 'féminisme' et 'féministe'» para un detallado estudio del enigma Fourier y de la tortuosa odisea de referencias cruzadas que permitió que esta errónea afirmación se afincara en los diccionarios franceses.

16 - Véase, *La citoyenne*, n° 64 (4 setiembre - 1 octubre 1882). El uso de Auclert fue recogido por L. COSSON, *Essai sur la condition des femmes*, París, Dupont, 1883, que habla tanto de feministas (pp. 59, 121) como de chauvinisme masculin (p. 125). Los lectores americanos estarán interesados en saber que Aubertine Auclert usó la palabra «feminista» repetidamente en una carta abierta a Susan B. Anthony (fecha del 27 de febrero de 1888) para responder a una invitación al congreso de mujeres de ese mismo año en Washington, D.C., «Un mot de marche», *La citoyenne* (marzo 1888), reeditado en Edith TAIEB, ed., *Hubertine Auclert: La Citoyenne, 1848-1914*, París, Editions Syros, 1982, pp. 128-131. Véase también, Steven C. HAUSE, *Aubertine Auclert: The*

French Suffragette, New Haven, Yale University Press, 1987.

17 - El Congr s G neral des Institutions F ministes se reuni  en la sede municipal del distrito sexto en Par s el 14 de Mayo de 1892. V ase Mar a DERAISMES, «A Propos du Congr s de la f d ration des soci t s f ministes», *Revue des revues* (agosto 1892), pp. 1-3. El art culo que trataba de este congreso en *Englishwoman's Review of Social and Insutrial Questions* (EWR) (15 julio 1892), p. 210, se refer a al «Congreso General de Sociedades de Mujeres». Hasta 1895 (pp. 64, 121) la EWR no recog a la terminolog a del feminismo, completa y con las tildes francesas. La contraposici n de *f minisme* y *masculinisme* aparece en el panfleto *Socialisme et sexualisme: Programme du Parti socialiste f minin*, Par s 1893.

18 - Expongo a continuaci n algunos usos tempranos, que tras una pesquisa reconozco que aleatoria, han llamado mi atenci n. En B lgica, se fund  un Office F ministe Universel en 1896 que apadrin  la publicaci n de *Cahiers f ministes* (marzo 1896-1905). En el mes de agosto de 1897, un congreso feminista internacional se reuni  en Bruselas, v anse las actas en *Actes du Congr s F ministe international de Bruxelles, tenu du 4 au 7 ao t 1897*: Publi s par le soins de Mme. Marie Popelin, s cr taire-g n rale du Congr s, Bruselas, Eulens, 1898. En Espa a, Adolfo POSADA escribi  y public  varios art culos con la palabra feminismo en el t tulo en Espa a moderna entre 1896 y 1897. V anse, «Los problemas de feminismo», *Espa a moderna*, n  95 (noviembre 1896), pp. 118-145 y «Progresos del feminismo», *Espa a moderna*, n  99 (marzo 1897), pp. 91-137, y su libro *Feminismo*, Madrid, Librer a de Fernando, 1899. Es significativo que la mayor parte de las citas de Posada sean francesas o brit nicas. En Italia, v anse Anna KULISCIOFF, «Il femminismo», cr tica obreras 7, n  12 (16 junio 1897); Emilia MARIANI, «Il femminismo: Lettera aperta alla Dottoressa Kuliscioff», *Per l'idea; supplemento mensile letterario al Guido del popolo* 2, n  8 (1 agosto 1897); y Mar a VENCO, «Tra femminismo e socialismo», *Vita femminile* 3, n  8-9 (1897). V ase tambi n Rina FACCIO PIERANGELI, «Il femminismo in Italia» *Vita internazionale* 2, n  1 (5 nero 1899), pp. 22-24. En Rusia, v anse Zinaida VENGEROVA, «Feminizm i zhenskaia svoboda», *Obrazovanie*, n  5-6 (1898), pp. 7390; y V. G. KAMRASH, *Feminizm ob emanzipatsii zhenschiny*, Mosc , 1902. ambos citados por Linda EDMONDSON, *Feminism in Russia*, Stanford, Santafora University Press, 1984. En holand s, v ase Siebal RUDOLF STEINMETZ, *Het feminisme*, Leyden, 1899. En alem n, v anse los art culos de SCHIRMACHER, BRAUN GIZYCLI, STEINMETZ y LANGE, op. cit. Seg n Eleni Varikas, la palabra aparece por primera vez en griego en un editorial sobre mujeres escritoras griegas en la publicaci n femenina (*FALTA*) *Ladies' Journal* (5 diciembre 1896), p. 2

19 - En Rosal e SCHOENFLIES et. al., eds., *der Internationale Kongress f r Frauenwerke und Frauenbestrebungen*: Berl n, 19-26 September 1896, Berl n, Walther, 1897, p. 40.

20 - Sobre el uso en Argentina, v ase Asunci n LAVRIN, «The Ideology of Feminism in the Southern Cone, 1900-1940», Documento de Trabajo n  169, Washington, Woodrow Wilson Center, Latin American Program, 1986. Posteriormente he consultado la tesis doctoral de Elvira V. LOPEZ de 1901, «El movimiento feminista», Universidad de Buenos Aires, que se basaba en gran medida en fuentes europeas. Para el uso del t rmino en un peri dico de mujeres anarquistas argentinas, *La voz de la mujer* (1896-97), v ase Maxime MOLYNEUX, «No god, No boss, No Husband: Anarchist Feminism in Nineteenth-Century Argentina», *Latin American Perspectives* 13, n  1 (invierno 1986), pp. 119-145. Estoy tambi n en deuda con Asunci n Lavrin por enviarme un texto cubano temprano, «Algo sobre feminismo», del destacado intelectual cubano Manuel MARQUEZ STERLING en *La escuela moderna*, La Habana (30 agosto 1901), pp. 163-164. En su autobiograf a publicada, Ines Haynes Irwin cuenta que oy  por primera vez la palabra F ministe a una compa era de Radcliffe que acababa de regresar de Francia. Irwin estudi  en Radcliffe en los a os 1896-1987 (V anse sus «Adventures of Yesterday», pp. 209, 450, depositadas en la Schlesinger Library, Radcliffe, y disponible en microfilm en la collection de microfilms RPI, «History of Women»). Estoy agradecida a Kathy Peiss por darme esta referencia. Peiss ha descubierto que la *Readers Guide to periodical Literature* americana no emplea esta categor a antes del volumen de 1910-1914, v ase «A Great Personal, Joyous Adventure: Feminist Ideology of the 1910's and its social context», en Patricia LATTIN, Judith BISCHOFF y Linda TAFEL, eds., *Feminist Research in the Eighties, Conference Proceedings*, De Kalb, Northern Illinois University Press, 1983. N tese, sin embargo, que en 1905 el psic logo G. Stanley HALL se refiri  a las «feministas» en su tratado en dos vol menes, *Adolescence*, Nueva York, Appleton, 1905, vol. 2, p. 614.

21 - Para las diversas subvariedades de feminismo franc s de finales del siglo diecinueve, v ase Karen OFFEN, «The Woman question as a Social Issue in Republican France before 1914» (fotocopiado y difundido en privado, Woodside,

California, 1972), y «Depopulation, Nationalism, and Feminism in Fin-de-si cle France», *American Historical Review* 89, n  3 (junio 1984), p. 654, Marylin J. BOXER desarrolla un punto de vista parecido en «Frist Wave» *Feminism in Nineteenth-Century France: Class, Family and Religion*, *Women's Studies International Forum* 5, n  6 (1982), pp. 551-559. Para ejemplos llamativos de c mo los coet neos clasificaban a las feministas a principios del siglo veinte, v anse los comentarios de Theodore JORAN sobre el *Almanach f ministe* en su *Au Coeur du f minisme*, Par s, Sava te, 1908, y en *Le mensonge du f minisme*, Par s, Jouve, 1905, pp. 290-294; v ase tambi n Charles TURGEON, *Le f minisme fran ais*, Par s, Larose, 1902.

22 - La pol mica distinci n entre feministas «burguesas» y «socialistas» nos devuelve a la fundaci n en 1894 del Bund Deutscher Frauenverein, en cuyo momento las mujeres que ten an relaci n con el Partido Social Dem crata alem n fueron excluidas, v ase Richard J. EVANS, «Bourgeois Feminist and Women Socialists in Germany, 1894-1914: Los Opportunity or Inevitable Conflict?», *Women's Studies International Quarterly* 3, n  4 (1980), pp. 355-376. Estas categor as dicot micas se extendieron a la red de partidos socialistas afiliados a la Segunda Internacional y siguen estando presentes en algunas investigaciones acad micas recientes sobre el feminismo. Charles SOWERWINE ha estudiado la historia del Groupe F ministe Socialiste (1899-1905) en *Sisters or Citizens? Women and Socialism in France, 1876-1920*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982, cap. 4 Para un reciente an lisis cr tico de esta pol mica entre feministas socialistas y burguesas, v ase Fran ois PICQ, «'Bourgeois Feminism' in France: A Theory Developed by Socialist Women before World War I», en Judith FRIEDLANDER, Blanche Wiesen COOK, Alice KESSLER-HARRIS y Carrol SMITH-ROSEMBERG, eds., *Women in Culture and Politics*, Bloomington, Indiana University Press, 1985, pp. 330-343.

23 - V ase Marylin J. BOXER, «Women's Studies in France circa 1902: A course in Feminology», *International Supplement to the Women's Studies Quarterly*, n  1 (enero 1982), pp. 26-27, sobre el curso impartido por Marguerite Souley-Darqu  en Par s en el Coll ge Libre des Sciences Sociales. Otra mujer, Gh nia Avril de Sainte-Croix, impart  un curso titulado «F minisme» en la misma instituci n en 1906. Ambos cursos dieron como resultado la publicaci n de sendos libros.

24 - Varios investigadores acad micos franceses que escribieron durante la primera d cada del siglo veinte no dudaron en usar este t rmino al describir a Erasmus, Tom s Moro y Paulain de la Barre. En 1906 George ASCOLI public  una bibliograf a de la «historia de las ideas feministas» desde la mitad del siglo dieciseis a finales del siglo diecisiete. V ase la *Revue de Synth se historique* 13 (1906), pp. 25-57, 99-106, 161-184. En marzo de 1908, Jules Tixerant defendi  su tesis doctoral, «Le f minisme a l' poque de 1948 dans l'ordre politique et dans l'ordre  conomique» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Par s. V ase tambi n Rose RIGAUD, *Les id es f ministes de Christine de Pisan*, 1911 (reedici n, Ginebra, Slatkine Reprints, 1973). Leon ABENSOUR utiliz  el t rmino abundantemente, v ase *Le femme et le f minisme avant la R volution fran aise*, 1923, reedici n, Ginebra, Slatkine Reprints, 1977, y *Le f minisme sous le r gne de Louis-Philippe et en 1848*, Par s, Plon-Nourrit, 1913. V ase tambi n su primera versi n, «Le f minisme pendant le r gne de Louis-Philippe», *La R volution fran aise*, 55 (1908), pp. 331-365. ABENSOUR escribi  incluso sobre «Un mouvement f ministe au XIII e si cle», *La nouvelle revue* (1 marzo 1911). N tese adem s la utilizaci n de este t rmino en estudios sobre la antigüedad cl sica, como en los casos de Cleyre YVELIN, *Etude sur le f minisme dans l'antiquit *, Par s, Giard y Bri re, 1908; y J. M. F. BASCOUL, *La chaste Sappho de Lesbos et le mouvement f ministe   Ath nes au IVe si cle avant J.C.*, Par s, Welter, 1911. Los escritores franceses siguen usando el t rmino de modo no menos generoso. V ase, bien recientemente, Mait  ALBISTUR y Daniel ARMOGATHE, *Histoire du f minisme fran ais du moyen  ge   nos jours*, 2 vols. Par s. Des femmes, 1977; y Jean RABAUT, *Histoire des f minismes fran ais*, Par s, Stock, 1978, que comienza con un estudio de las mujeres en la antigua Galia.

25 - George Ely tradujo *Les femmes de la Renaissance* de Rene-Marie-Alphonse MAULDE DE CLAVIERE, Par s, Perrin, 1898, como *The Women of Renaissance: A Study of feminism* (1900), ed. rev., Londres, Sonnenschein, 1905. V ase tambi n S. A. RICHARDS, *Feminist Writers of the Seventeenth Century*, Londres, Nutt, 1914; F. A. WRIGHT, *Feminism in Greek Literature from Homer to Aristotle*, Londres, Routledge and Sons, 1923; Joyce Mary HORNER, *The English Women Novelists and Their Connection with the Feminist Movement (1698-1797)*, Northampton, Massachusetts, Smith College Studies, 1930; Ian MACLEAN, *Woman Triumphant: feminism in French Literature 1610-1652*, Oxford, Oxford University Press, 1977; Hilda SMITH, *Reason's Disciples: Seventeenth-Century English Feminists*, Urbana, University of Illinois Press, 1982; Katharine M. ROGERS, *Feminism in Eighteenth-*

Century England, Urbana, University of Illinois Press, 1982; y Jane ABRAY, «Feminism in the French Revolution», *American Historical Review* 80, n° 1 (febrero 1975), pp. 43-62.

26 - Joan KELLY, «Early Feminist Theory and the *Querelle des Femmes*», *Signs* 8, n° 1 (otoño 1982), pp. 4-28; reeditado en *Women, History and Theory: The Essays of Joan Kelly*, Chicago, University of Chicago Press, 1984.

27 - Por ejemplo, Lula McDOWELL RICHARDSON, *The Forerunners of Feminism in French Literature of the Renaissance from Christine of Pisa to Marie de Gournay*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1929. El término «pre-feminista» es empleado por Edna L. STEEVES, «Pre-Feminism in Some Eighteenth-Century Novels», *Texas Quarterly* (otoño 1973), pp. 48-57; y Sara SLAVIN SCHRAM, *Plow Women Rather than Reapers: An Intellectual History of Feminism in the United States*, Metuchen, Nueva Jersey, Scarecrow Press, 1979. Para las paradojas «antifeminista feminista» y «feminista antifeminista», respectivamente, véanse Judith STACEY, «Are Feminists Afraid to Leave Home? The Challenge of Conservative Pro-Family Feminism», en MITCHELL AND OAKLEY, eds., *op. cit.*, pp. 243-244; y Donal MEYER, *Sex and Power: The Rise of Women in America, Russia, Sweden, and Italy*, Middletown, Connecticut, Wesleyan University Press, 1987, pp. 176, 183.

28 - Moira FERGUSON, E., *First Feminists: British Women Writers, 1578-1799*, Bloomington, Indiana University Press, 1985; Simon SHEPHARD, ed., *The Women's Sharp Revenge: Five Women's Pamphlets from the Renaissance*, Nueva York, St. Martin's, 1985.

29 - En su recopilación, *Voices of the New Feminism*, Boston, Beacon, 1970, Mary LOU THOMPSON distingue el reciente movimiento en favor de la liberación de la mujer del feminismo más antiguo basado en el sufragio. Miriam SCHNEIR empleó una distinción similar entre «antiguo» y «nuevo» feminismo en la introducción a su antología *Feminism: The Essential Historical Writings*, Nueva York, Vintage, 1972; así como Roberta SALPER, ed., *Female Liberation: History and Current Politics*, Nueva York, Knopf, 1972. En Inglaterra, después de las Primera Guerra Mundial, Eleanor RATHBONE también usó la distinción «Nuevo/antiguo» para separar su «nuevo feminismo», que postulaba el apoyo del gobierno a la maternidad, del «viejo feminismo» del movimiento sufragista, *The Disinherited Family: A Plea for the Endowment of the Family*, 1924 (reedición, Londres, Arnold, 1927). No es sorprendente que lo que era nuevo para Rathbone fuese muy diferente de lo que era nuevo para Thompson, Schneir y Salper. Sobre el feminismo «social» y «fundamentalista» véase O'NEILL, *op. cit.* Para los feminismos de «primera» y «segunda ola», véase Elizabeth SARAH, ed., «Special Issue: reassessments of 'first Wave' Feminism», *Women's Studies International Forum* 5, n° 6 (1982). En referencia al resto de dualismos citados en el texto, véase Lynn LEVINE, «The Limits of Feminism», *Social Analysis*, n° 15 (agosto 1984), p. 11; Maggie McFADDEN, «Anatomy of Difference: Toward a Classification of Feminist Theory», *Women's Studies International Forum* 7, n° 6 (1984), pp. 494-504; e Iris Marion Young, «Humanism, Gynocentrism and Feminist Politics», *Women's Studies International Forum*, 8, n° 3 (1985), pp. 173-183.

30 - Véase Olive BANKS, *Faces of Feminism: A Study of Feminism as a Social Movement*, Nueva York, St. Martin's, 1981; y Zillah EISENSTEIN, *The Radical Future of Liberal Feminism*, Nueva York, Longman, 1981. Eisenstein ofrece un cuadro de feminismos contemporáneos en el que se distinguen «feminismo negro», «feminismo socialista», «feminismo lésbico», «feminismo radical», «anarco-feminismo» y «feminismo radical-liberal», «feminismo progresista liberal» y «feminismo liberal del status-quo», todos los cuales se contraponen a la categoría única de «tradicionalistas antifeministas», p. 230.

31 - Véase Alison JAGGAR, *Feminist Politics and Human Nature*, Totowa, Nueva Jersey, Rowman and Littlefield, 1983. En un texto anterior, *Feminist Framework: Alternative Theoretical Accounts of the Relation between Women and Men*, Nueva York, McGraw-Hill, 1978, JAGGAR y Paula STRUHL ofrecían cinco categorías: conservadurismo (que se supone antifeminista), liberalismo, feminismo marxista tradicional, feminismo radical y feminismo socialista.

32 - La historiadora americana Gerda LERNER ha insistido continuamente en la necesidad de trazar una separación entre «feminismo» y «derechos» de las mujeres, véase «New Approaches to the Study of Women in American History», *Journal of Social History*, 3, n° 1 (OTOÑO 1969), pp. 53-62; «Women's Right and American Feminism», *American Scholar* 40, n° 2 (primavera 1971), pp. 235-248 y los artículos posteriores en *The Majority Finds Its Past*, Nueva York, Oxford University Press, 1979, William L. O'NEILL hizo una distinción similar entre «el movimiento de la mujer» y el «feminismo» en «Feminism as a Radical Ideology» (1968), Jean E. FRIEDMAN y William G. SHADE, eds., *Our American Sisters: Women in American Life and Thought*, Boston, Allyn and Bacon, 1973, pp. 301-325. En la historia

americana, Daniel SCOTT SMITH introdujo la subcategoría «feminismo doméstico» para describir la afirmación del control de las mujeres sobre la actividad sexual y la fertilidad dentro del matrimonio, véase «Family Limitation, Sexual Control, and Domestic Feminism in Victorian America», en Mary S. HARTMAN y Lois W. BANNER, eds., *Clio's Consciousness Raised: New perspectives on the History of Women*, Nueva York, Harper and Row, 1974, pp. 119-136. Dolores HAYDEN añadió el «feminismo materialista» en su libro *The Grand Domestic Revolution: A History of Feminist Designs for American Homes, Neighborhoods, and Cities*, Cambridge, Mass., MIT Press, 1981.

33 - Sobre la decisión de evitar un uso anacrónico de la palabra «feminismo», véase Susan CROAG BELL y Karen OFFEN, eds., *Women, the Family and Freedom: The Debate in Documents, 1750-1950*, 2 vols., Stanford, Stanford University Press, 1983, vol. 1, p. 2.

34 - En particular, Richard J. EVANS, reseña de *Women, the Family and Freedom*, en *English Historical Review* 101 (octubre 1986), pp. 1020-1022, esp. 1020. Desde entonces Evans ha propuesto una definición del feminismo que funcione en general y que enfatice «la sistemática injusticia política y social» basada en el sexo, aunque sin referencia específica ni a la familia ni al Estado; Evans considera que la aparición de las doctrinas feministas es un fenómeno del siglo dieciocho, EVANS, *The Concept of Feminism*, *op. cit.*, pp. 251, 255.

35 - El cambio en la terminología aparece en Karen OFFEN, «Toward an Historical Definition of Feminism: The Case of France», Center for Research on Women, Documento de Trabajo n° 22, Stanford, Center for Research on Women, 1984, y «Esnet Legouvé and the Doctrine of 'Equality in Difference' for Women: A Case Study of Male Feminism in Nineteenth-Century French Thought», *Journal of Modern History* 58, n° 2 (junio 1986), pp. 452-484. Usé el término «feminismo familiar» en mi anterior artículo, «Depopulation, Nationalism, and Feminism», *op. cit.*

36 - Véanse (entre otros) Jane LEWIS, *The Politics of Motherhood: Child and Maternal Welfare in England, 1900-1939*, Londres, Croom-Helm, 1980; Barbara CAINE, «Feminism, Suffrage, and the Nineteenth-Century English Women's Movement», *Women's Studies International Forum* 5, n° 6 (1982), pp. 537-550; Leslie PARKER HUME, *The National Union of Women's Suffrage Societies, 1897-1914*, Nueva York, Garland, 1982; Joyce SENDERS PEDERSEN, «Education, Gender, and Social Change in Victorian Liberal Feminist Theory», *History of European Ideas* 8, n° 4-5 (1987), pp. 503-519; y Jane RENDALL, ed., *Equal or Different: Women's Politics, 1800-1914*, Oxford, Basil Blackwell, 1987.

37 - Mary WOLLSTONECRAFT, *Vindication of the Rights of Woman (1792)*; extractos reeditados en BELL y OFFEN, eds., *op. cit.*, vol. 1, doc. 12; Elizabeth CADYSTANTON, discurso en la Woman Suffrage Convention en Washington, D.C. (18 enero 1869), reeditado en BELL y OFFEN, eds. *op. cit.*, vol. 1, doc. 137, pp. 494-495; «Solicitude of Self: An Address Delivered by Elizabeth Cady Stanton before the United States Congressional Committee on the Judiciary, Monday, January 18, 1892», Harriet STANTON BLATCH, ed. (sin lugar de edición, 1910), 5.

38 - Sobre el concepto de «grados relativos» del feminismo, véanse Evelyn SULLEROT, *Histoire de la presse féminine en France: Des origines à 1848*, París, Colin, 1966, pp. 164, 189.

39 - Gaston RICHARD, *La femme dans l'histoire*, París, Doin, 1909, p. 296.

40 - Véanse, p. ej., Benjamin R. BARBER, «Beyond the Feminist Mystique», *New Republic* (11 julio 1983), pp. 26-32; Mary MIDDLELEY, «Sex and Personal Identity: The Western Individualistic Tradition», *Encounter* (junio 1984), pp. 50-55; y Mary McGRORY, «Feminism Tends to Overlook Women's 'Special Obligation'» (columna sindicada), *Peninsula Times-Tribune* (25 de julio 1985), A-17. Sobre el «cáncer» del individualismo americano, véanse Robert BELLAH et al., *Habits of the Heart: Individualism and Commitment in American Life*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1985, que se inspira en Tocqueville. Véase también Thomas C. HELLER, Morton SOSNA y David E. WELLBERY, eds., *Reconstructing Individualism: Autonomy, Individuality, and the Self in Western Thought*, Stanford, Stanford University Press, 1986.

41 - Sobre los distintos intentos que las investigaciones feministas han realizado para vencer esta resistencia, véanse Cynthia NELSON y Virginia OLESON, «Veil of Illusion: A Critique of the Concept of Equality in Western Feminist Thought», *Catalist*, n° 10-11 (verano 1977), pp. 8-36; Alice ROSSI, «A Biosocial Perspective on Parenting», *Daedalus* 106, n° 2 (1977), pp. 1-31; Nancy CHODOROW, *The Reproduction of Mothering: Psychoanalysis and the Sociology of Gender*, Berkeley, University of California Press, 1978; Janet SAYERS, *Biological Politics: Feminist and Anti-Feminist Perspective*, Londres y Nueva York, Tavistock Publications, 1982; Jean BETHKE ELSHTAIN, ed., *The Family in Political Thought*, Amherst, University of Massachusetts Press, 1982, y su *Public Man/Private Woman*, *op. cit.*; Carol GILLIGAN, I a